UNIVERSIDAD DON BOSCO
FACULTAD DE HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE TEOLOGÍA

UNIVERSIDAD DON BOSCO
BIBLIOTECA CENTRAL
"RAFAEL MEZA AYAU"
CIUDADELA DON BOSCO
SOYAPANGO, EL SALVADOR

UNIVERSIDAD DON BOSCO
VITAM IMPENDERE VERO

TEMA:

# LA LIBERTAD COMO ELEMENTO NECESARIO EN LA AUTÉNTICA REALIZACIÓN DE LA PERSONA A LA LUZ DE LAS ENCÍCLICAS DE JUAN PABLO II: REDEMPTOR HOMINIS, DIVES IN MISERICORDIA, DOMINUM ET VIVIFICANTEM, SOLICITUDO REI SOCIALIS Y VERITATIS SPLENDOR.

**TRABAJO PARA OPTAR AL GRADO DE:**

**PROFESORADO EN EDUCACIÓN MEDIA**
**PARA LA ENSEÑANZA DE LA TEOLOGÍA PASTORAL**

PRESENTADO POR : Mario Díaz Ruanes
ASESOR : Lic. Carlos E. Molina Minero

**Soyapango, mayo de 1996**

**UNIVERSIDAD DON BOSCO**

**FACULTAD DE TEOLOGÍA**

**PRESIDENTE**

**P. HERIBERTO HERRERA**

**RECTOR**

**ING. FEDERICO MIGUEL HUGERT RIVERA**

**DECANO**

**P. CÉSAR MONTENEGRO**

**COORDINADOR**

**LIC. ARMANDO MÁRQUEZ OCHOA**

A todos y a cada uno de los educadores que con su práctica docente, construyen la mejor de las utopías: la formación de la persona integral desde la educación de la conciencia moral en la verdad y el bien.

A todos mis hermanos salesianos y en particular a los jóvenes del 2000.

# INDICE GENERAL


**Abreviaturas y siglas** ..... **i**

**Introducción** ..... **1**

**CAPÍTULO I: CAPÍTULO INTRODUCTORIO** ..... **3**

**1. Planteamiento de la Investigación** ..... **3**

**2. Objetivo de la investigación** ..... **5**

**2.1 Objetivo general** ..... **5**

**2.2 Objetivo específico** ..... **5**

**3. Justificación de la investigación** ..... **6**

**CAPÍTULO II: MARCO DE REFERENCIA** ..... **7**

**1. La libertad como responsabilidad** ..... **7**

**1.1 Naturaleza de la libertad** ..... **7**

**1.2 Derecho a la libertad y sus limitaciones** ..... **12**

**1.3 Educación a la libertad** ..... **16**

**2. La negación de la libertad y sus condicionamientos en las presentes décadas del decurso histórico del hombre y la mujer ..... 20**

**2.1 La crisis de la verdad. La libertad se fundamenta en la verdad y no en el error y el pecado ..... 20**

**2.2 La influencia del pecado sobre todo en nuestra conciencia ..... 27**

**3. La libertad humana como elemento necesario en la auténtica realización de la persona ..... 34**

**3.1. La racionabilidad y la voluntad en la base de la captación de la verdad y del bien ..... 35**

**3.1.1 La racionabilidad como facultad de la verdad de Dios participada al hombre y la mujer ..... 36**

**3.1.2 La voluntad como fundamento apetitivo del bien que se encuentra en Dios, participada a la criatura humana ..... 41**

**3.2 La conciencia moral y la dignidad en la línea de la libertad. ..... 47**

**3.2.1 La conciencia moral y la norma divina ..... 47**

**3.2.2 La dignidad humana. ..... 55**

**4. Perspectivas de la formación integral humana en la línea de un comportamiento auténticamente libre como elemento necesario en la auténtica realización de la persona.** ..... 58

**4.1 La formación de la persona desde la educación de la conciencia moral en la verdad y el bien. A la luz del Sistema Preventivo de Don Bosco** ..... 59

**4.1.1 La educación de la conciencia moral en la verdad** ..... 59

**4.1.2 La educación de la conciencia moral en el bien.** ..... 63

**4.2 Colocar a la libre obediencia a Dios como columna de valores personales y sociales** ..... 71

**CAPÍTULO III: METODOLOGÍA** ..... 77

**1. Sujetos** ..... 77
**2. Instrumentos** ..... 77
**3. Procedimiento** ..... 77

**CONCLUSIONES** ..... 78

**Bibliografía** ..... 79

## ABREVIATURAS Y SIGLAS

RH: Juan Pablo II (1979) Carta Encíclica "Redemptor Hominis".

DM: Juan Pablo II (1980) Carta Encíclica "Dives in Misericordia"

DV: Juan Pablo II (1987) Carta Encíclica "Dominum et Vivificantem"

SRS: Juan Pablo II (1987) Carta Encíclica "Solicitudo Rei Socialis".

CA: Juan Pablo II (1991) Carta Encíclica "Centesimus Annus".

VSp: Juan Pablo II (1993) Carta Encíclica "Veritatis Splendor".

GER: Gran Enciclopedia (1981) RIALP GER.

GS: Constitución Pastoral del Concilio Vaticano II (1986) "Gaudium et Spes".

GE: Pablo VI (1965) La declaración sobre Educación Cristina "Gravissimum Educationis".

LC: Congregación para la Doctrina de la Fe (1986) "Libertatis Conscienctia"

LE: Juan Pablo II ( 1981) Carta Encíclica "Laborem Exercens".

IP: Juan Pablo II ( 1988) Carta "Un maestro para la educación".

LP: León XIII Carta Encíclica "Libertas Praestantísimun".

MPJMP 1980: Juan Pablo II (1980) "Mensaje para la jornada mundial de la paz".

MPJMP 1981: Juan Pablo II (1981) "Mensaje para la jornada mundial de la paz".

MPJMP 1988: Juan Pablo II (1988) "Mensaje para la jornada mundial de la paz".

MPJMP 1991: Juan Pablo II (1991) "Mensaje para la jornada mundial de la paz".

UNESCO : Juan Pablo II (1980) "Dicurso a la Organización de la Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura en la sede de la Unesco"

MB : LEMOYNE Juan Bautista (1982) "Memorias Biográficas de San Juan Bosco"

MO : Juan Bosco "Memorie dell´ Oratorio di San Francesco di sales"

DH : Pablo VI (1965) Declaración sobre la libertad religiosa "Dignitatis Humanae"

# INTRODUCCIÓN

El hombre y la mujer son criaturas superiores entre todo lo que existen en la realidad existente. Superioridad que está determinada por su capacidad racional, capacidad volitiva y por su naturaleza libre. De aquí se desprende esa capacidad de inteligir, buscar la verdad y su capacidad de volición en el bien.

En efecto, por su naturaleza de "Ser" libre es que el hombre y la mujer actúa con libertad, pues esta libertad pertenece a la esencia misma del ser hombre y del ser mujer. Esta libertad se encuentra en cada individuo, en cada hombre, en cada persona; aún en las personas con límites y anomalías. Dichos límites y anomalías pueden ser de tipo físico, síquico, moral social, como por ejemplo: retrasado mental, una persona vegetal, un feto, un niño, un drogadicto, etc.

De la comprensión de la libertad en la misma interioridad del hombre y la mujer, y desde la afirmación de su naturaleza ontológicamente sociable, podemos afirmar que la libertad también se hace presente, de una determinada forma en el ambiente social que constituyen las personas. No sólo está presente sino que es una aspiración profunda de todas las sociedades de nuestro tiempo.

La libertad se toma desde sus fundamentos, los cuales deben hacerse vida en las personas, de tal modo que rijan el actuar moral del hombre y puedan adecuarse a su dignidad de criatura divina.

El trabajo está estructurado en tres capítulos claves, precedidas por una introducción, capítulo introductorio(marcadamente filosófico), Marco de referencia(marcadamente filosófica teológica y pastoral) y, la metodología.

Primer capítulo, inicia con el planteamiento de la problemática de la investigación, luego los objetivos que se persiguen y, se concluye con una justificación.

Segundo capítulo se subdivide en cuatro partes: en la primera parte se puntualiza la visión que tiene el Santo Padre sobre la naturaleza de la libertad, derecho a la libertad y sobre la educación a la libertad.

En la segunda parte, se trata sobre la negación de la libertad y sus condicionamientos en las presentes décadas. Elementos que encuentran un común denominador en el rechazo de la verdad, lo que lleva a la anulación de las facultades humanas, y en consecuencia al rebajamiento del hombre de su auténtica dignidad.

En la tercera parte, tocamos la verdad y el bien en cuanto son percibidas por el hombre, desde sus facultades espirituales de racionabilidad y voluntad, las cuales permiten una auténtica opción sin ninguna clase de coacción. Estos elementos nos permitirán hablar de la dignidad del hombre y de su interioridad profunda, su conciencia, donde el mismo Dios se hace presente para ayudar al hombre a ser más auténticamente libre.

Y en la cuarta parte, se plantea la necesidad de una formación de la persona desde la educación de la conciencia moral en la verdad y el bien. Se señalan elementos que contribuirán a la formación de libre obediencia a Dios como columna de valores personales y sociales. Y se indican los medios necesarios que deben tenerse en cuenta en una auténtica tarea educativa a la luz del Sistema Preventivo de Don Bosco.

Tercer capítulo indica la metodología que se ha utilizado en el presente trabajo de investigación.

A manera de conclusión hacemos ver entre otras la urgencia y necesidad de educar a la libertad responsable, bajo la metodología racional y trascendente como el Sistema Preventivo de Don Bosco.

## CAPÍTULO I

# CAPÍTULO INTRODUCTORIO

## 1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN

El drama del hombre y de la mujer contemporánea que busca ser libre marginándose de la verdad y desde una óptica individualista y "casi egoísta", nos lleva a afirmar que estamos asistiendo a una situación nueva en la sociedad actual. Caracterizada por una marcada tendencia a separar la libertad de la verdad. Que se polariza en la negación de la verdad objetiva. Que queda sometida al "antojo y capricho de cada uno", originando un tremendo subjetivismo y escepticismo, dando a la existencia humana una inseguridad e inestabilidad que en muchos casos llegan al "vértigo" y "depresión" por la vida. En esta línea, entra el cuestionamiento de los mandamientos de Dios en su proyección sobre las decisiones libres diarias de cada hombre y de cada mujer.

Esta "depresión humana" origina una vaciedad por el "sentido de la vida". Además, "el sentido se pierde porque la verdad de la existencia humana se relativiza llegando a volatilizarse". En estas condiciones se cuestiona inobjetivamente la validez de las normas y principios universales del obrar humano ético y se rechaza el carácter universal de la ley natural que es "la luz de la inteligencia infundida en nosotros por Dios, gracias a la cual conocemos lo que se debe hacer".

Más aún, el rico patrimonio moral de la enseñanza de la Iglesia al ser reducido a simples exhortaciones se encuentra muy distante de incidir positivamente en la vida del hombre y la mujer. Estas exhortaciones serían "dignas de admirar pero no de seguir". Lo interesante es que los dictámenes del "grupo social" formulados en la presión social de los medios de comunicación, de los grupos decisionales y de los organismos que tienen al control social, si pretenden ser elevados a "normas válidas para todos".

Ante la "situación nueva" en el campo ético y moral, conviene tomar conciencia de que la libertad es necesario en la auténtica realización de la persona si se realiza en y desde la verdad. Todas las libertades que el hombre puede defender: política, social, económica, cultural, religiosa, hacen "perno único con la verdad". La misma libertad de prensa que es libertad de expresión, no es tal sino manifiesta y expresa la verdad y la bondad.

Pero, lo que es bueno o malo para el hombre y la mujer no están en sus manos decidirlo. Solamente Dios puede establecer lo que es bueno o malo para el hombre y la mujer, pero, no está en el hombre ni en la mujer decidir sobre la bondad o maldad de los actos: "Dios impuso al hombre y a la mujer este mandamiento: de cualquier árbol del jardín puedes comer, más del árbol de la ciencia del bien y del mal no comerás, porque el día que comieres de él, morirás sin remedio"(Gen 2,16-17).

El hombre y la mujer son ciertamente libres, desde el momento en que puede comprender y acoger los mandamientos de Dios. Pero esta libertad no es ilimitada: el hombre y la mujer deben detenerse ante el "árbol de la ciencia del bien y del mal", por estar llamado a aceptar la ley moral que Dios le da. En realidad, la libertad del hombre y de la mujer encuentra su verdadera y plena realización en esta aceptación.

En el fondo se trata de aceptar con humildad y disponibilidad de espíritu humano que el hombre y la mujer no tiene una soberanía absoluta, ya que ella pertenece a Dios. Ello significa que Dios no atenúa ni elimina la libertad del hombre y de la mujer, al contrario, la garantiza y promueve.

Si es así, podremos comprender a Jesucristo que nos dice: "la verdad os hará libres". La plena identificación con la voluntad de Dios es un esfuerzo profundo que nos permitirá ser libres porque amamos y comprendemos más nuestra vida en y desde Dios.

De allí que la educación a la libertad debe ser elemento necesario en la auténtica realización de la persona. Por tanto, urge formar la conciencia moral de la persona para que

actúe basándose en la verdad interior. Además, libre de apego a seudo valores o vicios a los cuales la voluntad pueda acceder confundiendo el verdadero bien con un bien placentero, pero de una potencialidad destructora de la misma capacidad espiritual que constituye el ser del hombre.

Lo anteriormente expuesto conlleva el planteamiento del problema siguiente: ¿Cómo explicar la libertad como elemento necesario en la auténtica realización de la persona?. Dar una respuesta adecuada a esta interrogante será el objetivo de nuestro estudio.

## 2. OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN

### 2.1 Objetivo General

Explicar que la libertad es un elemento necesario en la auténtica realización de la persona a la luz de las encíclicas de Juan Pablo II.

### 2.2 Objetivo específico:

2.2.1 Presentar algunas consideraciones sobre la naturaleza de la libertad, derecho a la libertad y sus limitaciones y sobre la educación a la libertad, para la comprensión de la libertad como elemento necesario en la auténtica realización de la persona.

2.2.2 Reflexionar y estudiar sobre los condicionamientos de la libertad que aparecen en nuestra sociedad actual.

2.2.3 Asumir con responsabilidad nuestras opciones de libertad.

2.2.4 Comprometerse a vivir en aquellos elementos que contribuirán en la auténtica realización de la persona.

## 3. JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La libertad es un tema abordado desde diferentes disciplinas. Unas son de carácter sociológicas, otras políticas, sicológicas, antropológicas, filosóficas, teológica moral, etc. Y Cada una de ellas aportan conceptual y doctrinalmente los contenidos de este fenómeno.

Esto porque la libertad es un tema actual, actual porque es un tema muy discutido y estudiado en los diferentes periodos de la historia y al mismo tiempo relevante, porque es un fenómeno determinante en la convivencia social. Por tanto, es de mucha influencia en el hombre y la mujer y en la sociedad.

La antropología y la teología estudian este fenómeno desde su esencia y naturaleza, impulsando su verdadero significado. Por esto estudiamos la libertad como elemento necesario en la auténtica realización de la persona a la luz de las encíclicas de Juan Pablo II, con el objeto de elaborar un marco doctrinario, en donde la libertad sea captada como un trinomio: libertad, verdad y bien, con el fin de eliminar todo parcialismo sobre esto.

Quizá nunca como hoy, el trinomio: libertad, verdad y bien han sido un imperativo simultáneamente vital y social, que llevan consigo tomas de posición y voluntad decidida de formar personalidades maduras.

Quizá nunca como hoy, el mundo ha necesitado personas, familias y comunidades que hagan de dicho trinomio su razón de ser y se entreguen a ella como a finalidad primera. Dedicándole todas sus energías y buscando colaboración y ayuda. A fin de experimentar y renovar con creatividad y sentido de responsabilidad nuevos procesos de educación.

Con dicho trinomio se pretende iluminar a todas aquellas personas que buscan una propuesta concreta y sólida en la ardua y delicada tarea de la educación.

## CAPITULO II

## MARCO DE REFERENCIA

# 1. LA LIBERTAD COMO RESPONSABILIDAD

Este capítulo tratará tres puntos que constituyen un intento de conducirnos hacia la comprensión de la libertad como elemento necesario para la realización de la persona humana, la cual exige ante todo, la consideración de la naturaleza de la libertad, el derecho a la libertad y la educación a la libertad.

## 1.1 NATURALEZA DE LA LIBERTAD

La persona se caracteriza por su carácter dinámico, porque puede actuar en forma libre, no determinísticamente, tiene iniciativa, puede introducir novedades en su acción. El fundamento de la libertad lo encontramos ya en las palabras del Eclesiástico y del Concilio vaticano II cuando afirma que: " Dios ha creado al hombre racional confiriéndole la dignidad de una persona dotada de la iniciativa y del dominio de sus actos"[1], es decir, "Quiso Dios dejar al hombre -y a la mujer- en manos de su propia decisión -de su propio albedrío- (Eclo 15,14) de modo que busque a su creador sin coacciones y, adhiriéndose a Él, llegue libremente a la plena y feliz perfección"[2]. Libre es aquel que es dueño y señor de sí y de sus actos. En este sentido, Aristóteles en su Metafísica afirma que "el hombre es causa de sí mismo"[3]. Pero, desde el momento que el hombre es un ser social, debe tener en cuenta la libertad de los demás.

---

[1] Catecismo de la Iglesia Católica 1730

[2] GS 17

[3] Metafísica I, 2.

Los términos "libre" y "libertad" pueden definirse como "el modo peculiar de ciertas acciones del hombre -v la muier- que no sólo carecen de toda coacción o determinación externa, sino también de toda necesidad natural o interna determinación que no sea puesta por el hombre mismo"[4]. A esta indeterminación interna y al dominio actual de los actos que de ella resulta hace referencia también la expresión "libre albedrío"[5]. Pero, el ser libre es aquel cuya suerte depende de sí mismo, por lo que está obligado a responder de ella. No se es más libre porque se pueda hacer lo que a cada cual le apetezca; se es más libre en cuanto se orienta en la dirección de ser más uno mismo; en la dirección de los que se está llamado a ser; de los que se esta capacitado para ser. Esta es la diferencia del libre albedrío.

Libre albedrío es la capacidad de optar entre varias posibilidades, al menos dos. Se da cuando al menos el hombre y la mujer tienen la posibilidad de hacer o no determinada cosa; elegir o abstenerse[6]. En este sentido, significa actuar con conciencia, responsabilizándose uno por lo que hace. No es libre quien se ve forzado por otro a una acción, impidiéndole elegir. No se puede imputar responsabilidad por lo actuado. Moralmente, el "libre albedrío" es fundamental para poder determinar si hay culpabilidad o no en una acción. De allí que se concibe como la capacidad de optar entre dos bienes o entre el bien y el mal.

El "libre albedrío" es fundamental para actuar con libertad, pero no basta. También el hombre y la mujer puede usar de él para actuar mal, hacerse daño a sí mismo o a los demás, con lo cual no estaría actuando humanamente en forma auténtica. El "libre albedrío" debe ponerse al servicio de la persona y llegar a una libertad madura.

---

[4] GER pág 316.

[5] Ibid.

[6] Cfr. S. Th. I. Q. 83, a. 4. Este principio de libertad inherente a todo ser humano era el que los antiguos llamaban "liberum arbitrium". Ello indica generalmente la libertad de elección -elegir o no elegir, elegir entre diversas cosas opuestas-. Ilumina a la libertad en función del objeto y no en función del sujeto.

La libertad madura es aquella en la cual el libre albedrío se pone al servicio de la persona[7], o sea, cuando el hombre y la mujer eligen basándose en auténticos valores. Sólo es libre (con libertad madura) quien elige el bien. Quien elige el mal, en cambio, no es auténticamente libre. Por ejemplo: quien cae en la drogadicción o el alcoholismo lo ha hecho optando por ello. Moralmente es responsable de sus acciones. Pero, tal sujeto no es auténticamente libre, no ha llegado a una libertad madura, pues ha empleado su libre albedrío para el mal, para su propia destrucción. En el catecismo de la Iglesia Católica se lee, "la imputabilidad y la responsabilidad de una acción pueden quedar disminuidas e incluso suprimidas a causa de la ignorancia, la inadvertencia, la violencia, el temor, los hábitos, los efectos desordenados y otros factores psíquicos o sociales"[8]. De lo anterior se deduce que el libre albedrío debe estar al servicio de la persona, por tanto, al servicio de los valores, para que llegue a su libertad madura. De lo contario, el hombre y la mujer pueden perderse con su propio poder de libertad. Esta, para ser madura, debe ser encarnada y orientada al servicio de los valores.

Tradicionalmente la libertad se ha entendido como facultad electiva. Pero ya S. Agustín distinguía entre libre arbitrio (la capacidad de elección) y la capacidad de realizar un bien con vistas al fin. Y Santo Tomás señalaba que, si bien no hay libertad sin libre albedrío, aquella es más que éste; siendo libre, el hombre y la mujer son "causa sui"; la opción de los valores está en función de la opción de sí mismo; el poder elegir es para poder autorealizarse.

Es la opción por los valores lo que da sentido verdaderamente humano a nuestros actos. Sólo si actuamos en vista de valores auténticos nos estaremos realizando como personas, es decir, con una libertad madura.

Por tanto, el centro de los valores, es la persona, en cuanto ella es el criterio para

---

7 Cfr. GEVAER Joseph (1984) El problema del hombre. Introducción a la Antrolpología Filosófica, Ediciones Sígueme, Salamanca, España, pág. 207.

[8] Catecismo de la Iglesia Católica 1735.

definir si una cosa es un valor o no, y en que medida. El estudio, por ejemplo, es un valor, en cuanto promueve a la persona, al sacarla de la ignorancia y permitirle integrarse mejor a su cultura, a su sociedad. El caer en la drogadicción o el alcoholismo es un antivalor, por cuanto rebaja a la persona y su dignidad, haciéndole perder la salud y el dominio de sí, a la vez que impidiéndole una sana relación con los demás. El valor está dado, pues, por la medida en que una cosa o acción respete y desarrolle la dignidad, el valor, la naturaleza de la persona humana[9].

Si es así, entonces, estamos hablando de una libertad madura. Puesto que dicha libertad consiste en "la aptitud que posee la persona para disponer de sí en orden a su realización"y, en la posibilidad humana de construir su propio destino. El hombre y la mujer son libres cuando tienden al fin con la libre elección del bien[10]. La libertad no es libertad de hacer cualquier cosa, sino que es libertad para el bien.

La libertad implica responsabilidad[11]. El ser libre es aquel cuya suerte depende de sí mismo, por lo que está obligado a responder de ella. No se es más libre porque se pueda hacer lo que a cada cual le apetezca; se es más libre en cuanto se opta en la dirección de ser más uno mismo; en la dirección de lo que se está llamado a ser; de lo que se está capacitado para ser. De aquí se deduce que la verdadera libertad siempre va unida a la responsabilidad.

Ser hombre y mujer significa disponer de sí. Es libre quien se posee a sí mismo; y sólo se posee a sí mismo quien se abre a los demás.

La libertad humana es siempre y necesariamente "libertad situada". Además, la

---

[9] Cfr. GUEVAER J. o.c., pág. 189.

[10] Cf. GS 17.

[11] Cfr. GUEVAER Joseph (1984) El problema del Hombre. Introducción a la Antrología Filosófica, ediciones sígueme, Salamanca, España, Pág. 206.

persona llega a la existencia en un preciso contexto geográfico, histórico, cultural, genético, socioeconómico que él no ha escogido. Es una libertad condicionada. El hombre y la mujer no son completamente señores de la situación; la suya es una libertad "real", pero delimitada[12].

La situación fundamental de la persona es su "ser frente a Dios". Por tanto, libertad será "una toma de postura ante Dios". Toda opción remite, sépase o no, a Dios. Libertad madura será aquella que acepta y acoge el fundamento de su ser: Dios; no aquella que lo rechaza. El poder pecar no es una cualidad, sino un defecto de la libertad. Facticidad del pecado y posibilidad real de la muerte eterna evidencian hasta qué punto es el hombre un valor absoluto, al que ni siquiera Dios puede doblegar y vencer por la fuerza. Dios puede sólo convencerle por el amor. Este es el colmo de la omnipotencia divina.

La esencia de la libertad es la posibilidad de una "decisión definitiva" del sujeto sobre sí mismo. Nieguese al hombre y a la mujer la capacidad de comprometerse hasta el fondo y se le condenará a la inmadurez permanente del no llegar a ser nunca nadie. La libertad auténtica incluye los momentos del compromiso y de la fidelidad; del compromiso fiel.

Libertad es un "concepto englobante". Nadie es libre mientras todos no sean libres. La libertad se vigoriza cuando el hombre se obliga al servicio de la comunidad en que vive[13]. Dios nos pedirá cuenta de lo que hemos realizado en bien de los demás o de lo que no hemos hecho.

## 1.2 DERECHO A LA LIBERTAD Y SUS LIMITACIONES

Llegados a este punto, nos parece lo más natural del mundo que la Iglesia y todos sus miembros se proclamen defensores de los derechos humanos, de las libertades

---

[12] Cfr. Ibid., págs. 216-217.

[13] Cfr. GS 31.

fundamentales, la dignidad de la persona y la educación a la libertad. Los derechos humanos, que recogen la lucha de siglos en defensa de la dignidad de la persona y libertad, son hoy, indiscutiblemente, un signo de los tiempos. Sin embargo, hay que reconocer la convicción de los católicos en defensa de sus derechos.

Los expertos en dicha materia afirman que el primero de los derechos humanos en aparecer y el último en morir es la libertad religiosa. En torno a ella giran todo los demás, y en su débil y tímida pervivencia, se mantiene el último reducto de libertad individual frente a la opresión de cualquier signo. La lucha por el reconocimiento de la libertad religiosa es la matriz primera de los derechos humanos[14]. Pues bien, la primera afirmación explícita de este derecho la llevó a cabo el cristianismo frente al estado romano.

La antigüedad clásica no conoció la libertad religiosa en cuanto tal sino como un sentimiento nacional[15]. "En Grecia o en Roma, la religión es una institución pública. Es cosa del Estado, no del individuo. El poder público se basa y se sostiene en la religión de los padres. A nadie se le ocurría crear o seguir su propia religión, oponiéndose a la de la mayoría. La libertad en materia religiosa consistía en la capacidad de tomar parte en la religión del Estado, no en seguir la propia conciencia"[16].

El cristianismo traía al imperio aires nuevos. Además, la religión ya no es un hecho político estatal, sino un hecho de conciencia. Nadie puede coartar esta libertad del hombre. Los textos se podrían multiplicar: "es de derecho humano y de derecho natural que cada uno pueda adorar lo que quiera. La religión debe de ser adoptada espontáneamente, no por

---

[14] La idea de consagrar legislativamente estos derechos inalienables e inviolables, no es de origen político sino religioso. Lo que hasta aquí se ha recibido como obra de la Revolución, es, en realidad, un fruto de la Reforma y sus luchas. JELINEK, M. La declaración de los derechos del hombre y del ciudadano, Madrid 1908, 104. Cit.. por PECES BARBA G., Escritos sobre derechos Fundamentales, Madrid 1988, 185.

[15] Cf. RUFFINI F., Relazioni tra Stato e Chiesa, Bolonña 1974, 29.

[16] SEDANO Mariano J., La libertad del cristiano en Revista quincenal para los Institutos Religiosos, Vol. 72, N° 4, Julio del 1992, Pág. 244.

la fuerza"[17].

El cristianismo reivindica, frente al estado todopoderoso, un ambiente de libertad personal en el que el poder político no tiene fuerza coactiva. Además, el imperio considerará esta pretensión como un atentado que mina los fundamentos del poder. De ahí su violenta reacción anticristiana.

La tenaz persistencia de los cristianos lograrán doblegar al imperio. Los gobernantes, a través del edicto de Tolerancia de Galerio en el 311, reconocen su fracaso en el intento de inducir a los cristianos, que habían abandonado la religión de sus padres, a volver a mejores consejos[18]. Dos años más tarde, el llamado tradicionalmente edicto de Milán otorga a los cristianos como a todos la libertad y la posibilidad de seguir la religión que han escogido[19]. Se ha tenido que esperar casi mil quinientos años para que de nuevo estas ideas volviesen a tener vigencia y eficacia. "En 1791, cuando se aprueba la primera enmienda a la constitución de los Estados Unidos de América se determina no establecer leyes para instruir una religión o prohibir su libre ejercicio"[20].

Con el Edicto de Milán se impone la afirmación cristiana del respeto a la conciencia. No triunfa, de momento, el cristianismo sobre las demás religiones. Lactancio, el gran panegirista de Constantino, escribe: " no hay cosa más voluntaria que la religión, puesto que deja de serlo y es reducida a la nada si falta la intención de la que ofrece sacrificios. No exigimos que se adore a nuestro Dios a la fuerza y mediante coacción, aún cuando sea el

---

[17] TERTULIANO, Ad scapulam, 2 en PL, 1 699. También Lactancio: sólo se puede llamar religión a aquella en que la libertad ha colocado su casa LACTANCIO, Epitomae Divinarum Institutionum, cap 54 en PL 6, 1061.

[18] Cfr. LACTANCIO, De mortibus persecutorum (= Sources Chrétiennes, 39), cap. 34.

[19] Para algunos expertos en derecho romano, aquí ha nacido ya la laicidad del estado: Cfr. LOMBARDI G., Editto di Milano e licitá dello Stato en I diritti fundamentali della persona umana e la libertá religiosa Atti del V colloquio Guuridico ), Roma 1985, 28.

[20] SEDANO Mariano J., La libertad del Cristiano en Revista quincenal para Institutos religiosos, Vol. 72, Núm. 4, Julio 1992, pág. 246.

Dios de todos, y no nos molestamos con quien se niega a ello. Nos remitimos a él que puede castigar tanto el desprecio que se le haga, como los ultrajes hechos a sus servidores"[21].

Texto curioso, porque marca de algún modo una cierta inflexión de tendencia. Es así, como el cristianismo entra cada vez como un elemento configurador del estado. Las leyes imperiales se inspiran en la moral y los principios evangélicos, los ministros de la nueva religión obtienen los honores que estaban reservados a los sacerdotes paganos, etc. La Iglesia podía ejercer un influjo benéfico en al sociedad a través de sus instituciones y sus personas. Sin embargo, los emperadores romanos cristianos intentarán someter la religión al imperio, inmiscuyéndose constantemente en asuntos eclesiales, religiosos e incluso dogmáticos. A pesar de las protestas de los grandes obispos del siglo IV y V en defensa de la libertad de la Iglesia[22].

El propio imperio es el que comienza a sacar consecuencias de esta estrecha unión. El año 386 el emperador Maximiliano hará ejecutar al obispo español Prisciliano, acusado de herejía y necromancía. Era la primera sentencia de muerte por cuestiones dogmáticas. Se trató de una iniciativa estatal, pues la mayoría de los Obispos, con Ambrosio de Milán y Martín de Tours a la cabeza, protestaron contra la injerencia de la autoridad civil en cuestiones religiosas y contra una sentencia tan contraria a la caridad cristina[23].

La Iglesia no sería amiga de los hombres y las mujeres si no hiciese sus aportaciones y ejerciese la crítica. La Iglesia descubre al hombre y a la mujer de dónde arrancan y a dónde van a parar sus aspiraciones más profundas[24], conecta la dignidad y la libertad del

---

[21] LACTANCIO, Divinae Institutiones, 1.5, c. 20 y 21 en PL 6, 616, 619-620.

[22] Cfr. SEDANO Mariano J., o.c., pág. 247.

[23] Cfr. BAUS K., EWING E.(1980), Desde Nicea a Calcedonea (=Manual de Historia de la Iglesia, dir H. Jedin, II), Barcelona, España, págs. 196-199.

[24] Cfr. GS 41.

hombre y la promoción de sus derechos con la libertad del evangelio[25]. Desde su misión de anunciar la salvación, la Iglesia se hace recuerdo crítico frente a realizaciones parciales, individualistas o miopes de las aspiraciones más profundas del hombre y la mujer[26]. Por eso pondrá delante de los ojos de la sociedad opulenta la miseria de sus hermanos pobres y esclavos. Y recordarán una y otra vez que los derechos y libertades son para todo los hombres y mujeres y, que hay obligación de trabajar por la igualdad de todos.

Porque la libertad se ejercita en las relaciones entre los seres humanos. Además, sabemos que, toda persona humana, creada a imagen de Dios, tiene el derecho natural de ser reconocida como un ser libre y responsable. Lo que quiere decir que, todo hombre y mujer debe prestar a cada cual el respeto al que éste tiene derecho. El derecho al ejercicio de la libertad es una exigencia inseparable de la dignidad de la persona humana, especialmente en materia moral y religiosa[27]. Este derecho debe ser reconocido y protegido civilmente dentro de los límites del bien común y del orden público[28].

El ejercicio de la libertad no implica el derecho a decir y hacer cualquier cosa. Es falso concebir al hombre y mujer "sujeto de esa libertad como un individuo autosuficiente que busca la satisfacción de su interés propio en el goce de los bienes terrenales"[29]. Por otra parte, las condiciones de orden económico y social, políticas y culturales requeridas para un justo ejercicio de la libertad son, con demasiada frecuencia, desconocidas y violadas. Estas situaciones de ceguera y de injusticia gravan la vida moral colocan tanto a los fuertes como a los débiles en la tentación de pecar contra la caridad. Al apartarse de la ley moral, el hombre y la mujer va contra su propia libertad, se encadena a sí mismo, rompe la fraternidad con sus semejantes y se revela contra la verdad divina. De aquí la necesidad de

---

[25] Idem.

[26] Cfr. GS 11, 21, 75, 80.

[27] Cfr. DH 2.

[28] Cfr. DH 7.

[29] CDF, Instrucción sobre la libetad Cristiana y liberación, núm. 13.

educar la conciencia, educar a la libertad[30], como derecho inalienable de la persona humana.

## 1.3 EDUCACIÓN A LA LIBERTAD

Ante todo es necesario que digamos que entendemos por educación. Sabemos que la verdadera educación se propone a "la formación de la persona humana. Por tanto, hay que ayudar a los -jóvenes- a desarrollar armónicamente sus condiciones físicas, morales e intelectuales, a fin de que adquieran gradualmente un sentido más perfecto de la responsabilidad en el recto uso de la verdadera libertad"[31]. De aquí se deduce que la educación se proyecta a la formación integral de la persona: rica en interioridad, dotada de fuerza moral; abierto a los valores de la verdad, la justicia, la solidaridad y a la paz; y capaces de hacer buen uso de su libertad.

Por otro lado, sabemos también que la conciencia es "el núcleo más concreto y el sagrario del hombre, en el que está sólo con Dios, cuya voz resuena en lo más íntimo de ella[32]". Entonces podemos decir que la conciencia moral está presente en el corazón de la persona[33], además, le ordena en el momento oportuno practicar el bien y evitar el mal. Juzga también las opciones concretas aprobando las que son buenas y denunciando las que son malas[34].

La conciencia moral, "atestigua la autoridad de la verdad con referencia al Bien supremo por el cual la persona humana se siente atraída y cuyos mandamientos acoge"[35]. En una palabra, "la conciencia moral es un juicio de la razón por el que la persona humana

---

[30] CDF, Instrucción sobre la libertad Cristina y Liberación, núm. 1

[31] GE 1ab.

[32] GS 16.

[33] Cfr. Rom 2, 14-16.

[34] Cfr. Rom 1,32.

[35] Catecismo de la Iglesia Católica 1777.

reconoce la calidad moral de un acto concreto"[36].

En efecto, la educación a la libertad en las encíclicas de Juan pablo II, es educación de la Conciencia, porque "La conciencia hace posible asumir la responsabilidad de los actos realizados. Si el hombre comete el mal, el justo juicio de la conciencia puede ser en él el testigo de la verdad universal del bien, al mismo tiempo que de la malicia de su elección concreta. El veredicto del dictamen de conciencia constituye una garantía de esperanza y de misericordia. Al hacer patente la falta cometida recuerda el perdón que se ha de pedir, el bien que se ha de practicar todavía y la virtud que se ha de cultivar sin cesar con la gracia de Dios"[37]. Por tanto, el hombre y la mujer tienen el derecho de actuar en conciencia y en libertad a fin de tomar personalmente las decisiones morales. "No debe ser obligado a actuar contra su conciencia. Ni se le debe impedir que actúe según su conciencia, sobre todo en materia religiosa"[38].

De ahí la necesidad de la educación de la conciencia. Una conciencia bien formada es recta y veraz. Formula sus juicios según la razón, conforme al bien verdadero querido por la sabiduría del Creador. "La educación de la Conciencia es indispensable a seres humanos sometidos a influencias negativas y tentados por el pecado a preferir su propio juicio y a rechazar las enseñanzas autorizadas"[39].

La educación de la conciencia es una tarea de toda la vida. Desde los primeros años despierta al niño al conocimiento y la práctica de la ley interior reconocida por la conciencia moral. "Una educación prudente enseña la virtud; preserva o sana del miedo, del egoísmo y del orgullo, de los insanos sentimientos de culpabilidad y de los movimientos de complacencia nacida de la debilidad y de las faltas humanas. Dicha educación garantiza la

---

[36] Ibid 1796.

[37] Ibid 1781.

[38] DH 3.

[39] Catecismo de la Iglesia Católica 1783.

libertad y engendra la paz del corazón"[40].

El hombre y la mujer se ven a veces enfrentado con situaciones que hacen el juicio moral menos seguro, y la decisión difícil. Pero debe buscar siempre lo que es justo y bueno y discernir la voluntad de Dios expresada en la ley divina. Para esto, "el hombre -y la mujer- se esfuerzan por interpretar los datos de la experiencia y los signos de los tiempos gracias a la virtud de la prudencia, los consejos de las personas entendidas y la ayuda del espíritu Santo y de sus dones"[41].

Por eso, debe obedecer siempre el juicio cierto de su conciencia, porque la conciencia moral puede estar afectada por la ignorancia y así, puede formar juicios erróneos sobre actos proyectados o ya cometidos[42].

Dicha ignorancia, puede con frecuencia ser imputada a la responsabilidad personal. Así sucede "cuando el hombre -y la mujer- no se preocupa de buscar la verdad y el bien y, poco a poco, por el hábito del pecado, la conciencia se queda casi ciega"[43]. En estos casos, la persona es culpable del mal que comete.

Por otro lado, la pretensión de una mal entendida autonomía de la conciencia, el rechazo de la autoridad de la Iglesia y de su enseñanza, la falta de conversión y de caridad pueden conducir a desviaciones del juicio en la conducta moral[44].

Si por el contrario, "la ignorancia es invencible, o el juicio erróneo sin responsabilidad del sujeto moral, el mal cometido por la persona no puede serle imputado. Pero no deja de

---

[40] Ibid., 1784.

[41] Ibid., 1788.

[42] Cfr. Ibid., 1790

[43] GS 16.

[44] Cfr. Catecismo de la Iglesia Católica 1792.

ser un mal, una privación, un desorden. De aquí se deduce la necesidad y urgencia de educar por corregir la conciencia moral de sus errores"[45].

Finalmente, "cuanto más es el predominio de la conciencia recta, tanto más las personas y los grupos se apartan del arbitrio ciego y se esfuerza por adaptarse a las normas objetivas de moralidad"[46].

Sobre la formación de la conciencia moral volveremos a tocar en la cuarta parte de este capítulo, con el fin de indicar los medios necesarios que deben tenerse en cuenta en una auténtica tarea educativa. La cual es la formación de la conciencia moral en la verdad y el bien[47].

---

[45] Ibid., 1793.

[46] GS 16.

[47] Veáse en el segundo capítulo, cuarta parte de este trabajo sobre la formación de la persona desde la educación de la conciencia moral en la verdad y el bien. A la luz del sistema Preventivo de Don Bosco, pág. 59.

## 2. LA NEGACIÓN DE LA LIBERTAD Y SUS CONDICIONAMIENTOS EN LAS PRESENTES DÉCADAS DEL DECURSO HISTÓRICO DEL HOMBRE

La problemática del hombre y mujer contemporáneo -caída de valores fundamentales, la degradación de la persona y la existencia de demasiados elementos negativos frente a los cuales el hombre los acepta fácilmente- es una de las preocupaciones más constantes del Papa. En un intento de buscar una solución ha enfatizado claramente la prioridad metafísica del hombre y la mujer sobre sus acciones con el fin de salvar su trascendencia sobre el mundo y evitar su aislamiento y vaciamiento: como drama del pensamiento moderno y contemporáneo[48].

Esta es una realidad inscrita en el ser del hombre y en ser de la mujer, pero que no es reconocida por muchos factores. El principal es estar en el error, es decir, cerrarse ante la verdad, trayendo el ofuscamiento de nuestras facultades humanas, entenebreciendose para la captación real de lo que es el mundo, de quien es Dios, de quien es el hombre y de quien es la mujer. Por tanto, estamos hablando de una continua violación y abuso de lo creado.

### 2.1 LA CRISIS DE LA VERDAD: LA LIBERTAD SE FUNDAMENTA EN LA VERDAD Y NO EN EL ERROR Y EL PECADO.

Nos encontramos ante un creciente desequilibrio en el vivir de los hombres y mujeres, quienes buscan a diario la forma de superarse, progresar desde una óptica utilitarista y en provecho particular y, no desde lo valedero y eterno.

Hoy, no dejan de existir personas e instituciones que luchan por hacer cada día más humana la vida de este hombre y de esta mujer metido en la materialidad; la Iglesia en este

---

[48] Véase RH, III parte, cap. V.

aspecto no toma distancia, sino que "comparte la inquietud de tantos hombres -y mujeres- contemporáneos"[49], que buscan lograr la apertura humana a lo trascendente.

Dicha apertura a la trascendencia se dará cuando se toma conciencia del sentido a la vida, es decir, cuando descubre su verdad en Dios; la verdad sobre sí, sobre el hombre, sobre la mujer y este es un derecho que nada ni nadie pueden quitárselo. Encontrada esta puede estar segura de que evitaremos cualquier libertad aparente, llegando a la libertad auténtica[50].

Vemos una realidad casi común en la que "es falseada la verdad del hombre -y la mujer-, ¿quién es el hombre? y ¿cuáles son los límites insuperables de su ser, y de su libertad?"[51]. Dicha realidad desorienta al hombre y a la mujer ante sí mismo, lo que lleva a "no creer en el hombre -y mujer-, en el hombre -y en la mujer- con todo su potencial de grandeza"[52]. El hombre y la mujer se va desconociendo y desconocerá a los demás.

Además, cuando la realidad objetiva es violentada, entonces es cuando hablamos de "una realidad impuesta por la fuerza y no conseguida mediante el esfuerzo de la propia razón y el ejercicio de la propia libertad"[53].

Con tal imposición se busca tapar la conciencia y la inteligencia, convirtiendo al hombre y a la mujer en títere de ideas, credos, moda, etc.; ofuscando la libertad inscrita en

---

[49] DM 12d; "Una muchedumbre de hombres que se empeñan por poner la libertad al servicio de la paz, por respetarla, por promoverla, por reivindicarla y defenderla y que están dispuestos a los esfuerzos y aún a los sacrificios que este empeño exige". MPJMP 1981, 4.

[50] Cfr. RH 12c

[51] DV 37c

[52] MPJMP 1980, 2A.

[53] CA 29a

lo profundo de la persona. Errando en este camino caemos en la llamada antiverdad[54].

Hay una corriente de continuo menosprecio de la verdad, consciente o inconsciente, dándose "el ocaso de tantos valores fundamentales que constituyen un bien indiscutible de la moral humana, de la cultura moral"[55].

Con la inversión o eliminación de los valores vigentes de nuestra vida, el hombre y la mujer quedará dividido internamente. Además, en la sociedad reinarán las desarmonías, los intereses personales. Una crisis de valores en las relaciones interhumanas, sobre todo una relación utilitaria del hombre -y la mujer- con el hombre -y la mujer-[56].

En una situación como la señalada no será buscada la verdad, por lo que el hombre y la mujer seguirán viviendo en una libertad aparente, superficial y unilateral, ya que no profundiza el verdadero sentido de la verdad sobre el hombre y la mujer y, sobre el mundo[57].

Así la humanidad se va acostumbrando a la convivencia pacífica con esta situación. Además, entra en la espiral del engaño que trae disconformidad e inseguridad, oponiéndose a toda verdad; por más de que sienta "la necesidad de una plenitud de bien"[58], desea lo opuesto y su libertad se transforma en amor propio. Este amor egoísta lo hará más intenso y cerrado a tal punto que no querrá oír la verdad que está en su conciencia, en él mismo. Por esta mala concepción de la libertad del hombre y de la mujer apartada de la obediencia a la verdad, romperá con todo aquello que sea obediencia, sujeción. Cae en la desobediencia que es "dar la espalda a Dios y en cierto modo el cerrarse de la libertad

---

[54] Cfr. DV 37c.

[55] CA 13d.

[56] Cfr. DM 12d.

[57] RH 12c.

[58] CA 13d.

humana ante Él"[59]. Por esta ausencia de obediencia deseada es que la verdad encuentra tropiezos para elevar al ser humano al nivel que le corresponde.

La antedicha desobediencia traerá como consecuencia una visión de Dios como una propia limitación y no como la fuente de liberación y plenitud del bien[60]. No se desea percibir la grandeza a la cual estamos llamados, rompemos con el trascendente para empequeñecernos y denigrarnos; más esta desobediencia presupone el rechazo o por lo menos el alejamiento de la verdad contenida en la palabra de Dios[61]; cuan de ciego se hace el hombre y la mujer cuando se cierra a toda la verdad, que buscando liberarse de toda obediencia, no se da cuenta de que entra en otra obediencia pero esclavizante, y no liberalizante. Tal deseo de liberarse de "ataduras", no es más que fruto de la oscuridad intelectiva en donde se busca que predomine el sentir del momento a lo que es inteligible y real. Si no se libera de la esclavitud más profunda como es el pecado: "el hombre -y la mujer- sigue al Padre de la mentira, poniéndose contra el Padre de la vida y el Espíritu de la Verdad"[62].

Esta clara oposición a la fuente de toda verdad y libertad es querer reivindicarse en un pretendido derecho de perseverar en el mal evitando, a sí mismo, toda posibilidad de salir del auto prisión que se crea en esta situación[63]. A este acto se le llama pecado y es un pecado contra el espíritu de la verdad. Pecado que es un efecto de la tentación que proviene del Padre de la mentira[64]. Tal pecado en su realidad originaria se dio en la voluntad y en la conciencia del hombre y de la mujer, "ante todo como... oposición de la voluntad del

---

[59] DV 37b.

[60] Cfr. DV 38b.

[61] Cfr. DV 33b.

[62] DV 39a.

[63] Cfr. DV 46g.

[64] Cfr. DV 33b.

hombre -y de la mujer- a la voluntad de Dios"[65].

El pecado, el mal, el error, no ataca primero lo externo, es decir, ciertas situaciones y acciones vivenciales, sino que va a aquello que guía la vida y fundamenta su dignidad. Además, se dirige a las facultades humanas para poder minarlas con el error y desorientar al hombre y a la mujer ante el mundo, ante sí y ante Dios. Entonces, el hombre y la mujer encontrándose sin esta solidez sino más bien inseguro y tambaleante, buscará algo en lo cual protegerse o sentirse seguro. Es aquí donde entran las condiciones que el padre de la mentira pone ante esta situación, sembrando el pecado en lo más profundo del hombre. Nosotros "llamados a participar de la verdad y del amor"[66], nos vemos metidos en la mentira y en el odio, construyendo sociedades que se fundan en estas situaciones pecaminosas y no sobre la verdad del hombre y la mujer[67].

Hay que resaltar que "la raíz del pecado humano está en la mentira, como radical rechazo de la verdad contenida en el Verbo del Padre"[68]. Esta mentira es el pan de cada día en las relaciones humanas. Además, existen los encubrimientos para que cada uno quede bien, se busca falsear lo real para que uno sólo obtenga lo mejor. Se quiere presionar basándose en ideologías, la libertad, que nos hace actuar de acuerdo a nuestra conciencia bien formada, para poner intereses particulares como universales y valederos. Esta mentira como rechazo del verbo del Padre es en sí un rechazo a Cristo. Así el anti-verbo se ubica como contrario al verbo que rechaza toda participación de plenitud, verdad y libertad que el amor del creador ofrece a las criaturas.

---

[65] Cfr. DV 33b, 39a.

[66] DV 37a.

[67] Cfr. CA 17a.

[68] DV 33b: Ya Jesús lo había indicado: "Ahora buscáis quitarme la vida a mí, un hombre que os ha hablado la verdad que oyó de Dios... Vosotros hacéis las obras de vuestros padres...,vosotros tenéis por padre al diablo, y queréis hacer los deseos de vuestro padre. El es homicida desde el principio y no se mantuvo en la verdad, porque la verdad no estaba con él. Cuando habla la mentira, habla de lo suyo propio, porque él es mentiroso y padre de la mentira." (Jn. 8,40.41.44).

La mentira buscará que ese verbo que es "ley eterna, fuente de toda ley que regula el mundo, de modo especial, los actos humanos"[69] sean rechazados constantemente por el hombre y la mujer hasta llegar al desprecio[70]. Además, buscará que se desligue de toda auténtica obediencia, para que sea autónomo en su decisión sobre el bien y el mal[71]. El genio de la sospecha falsea el bien absoluto[72] para que se elija el mal en lugar del bien y sea siempre así.

En lo que vamos viendo notamos una radical posición de sometimiento al pecado, y esto es palpable mucho más en nuestra época, una situación que urge a Cristo a salir a nuestro encuentro para decirnos "conocéis la verdad y la verdad os liberará"[73], mostrándonos la libertad salvífica de Dios[74]. Romper con la iniquidad del pecado exige que seamos humildes en nuestra relación con la verdad, sólo en la percepción y obediencia a esta se podrá solidificar nuestra libertad y romperemos cadenas que sujetan nuestro ser. Más la libertad total y basada sólo en la verdad nos la puede traer "aquél que libera al hombre -y a la mujer- de lo que lo limita, disminuye y casi destruye" desde sus mismas raíces nuestra libertad[75]. De este modo el Papa no se cansa de repetir que aquellas ideologías que predican la muerte de Dios, que dictaminan la lucha contra la alienación religiosa y por lo tanto apuran el pronto desarraigamiento de la sociedad y de las personas; es en fin de cuentas un atacar al hombre. En último término la ideología de la muerte divina es, en el ámbito teórico y práctico, la ideología de la muerte del hombre y la mujer[76] porque "la criatura sin el

---

[69] DV 33b.

[70] Cfr. DV 38b.

[71] Cfr. DV 36b

[72] Cfr. DV 37c.

[73] Jn. 8,32.

[74] Cfr. DV 39a .

[75] RH 12c.

[76] Cfr. DV 38b

creador desaparece"[77].

Nuestra libertad está fundada en la verdad y no en el error y el pecado. Podrá existir un sin número de condicionamientos, más estos no determinan la libertad[78], sino miremos a aquellos que "gracias a Cristo y en Cristo han alcanzado la verdadera libertad y la han manifestado hasta en condiciones de constricción exterior"[79].

La libertad se alcanza mediante nuestro reconocimiento de la verdad inscrita en lo que es el mundo, en quien es Dios y en lo que es el hombre y mujer; pero la percepción que tenemos de la existencia excesiva del amor de la falsedad, del pecado, nos lleva a interrogarnos sobre la causa del alejamiento de la verdad.

Hacemos notar que la verdad al ser percibida por la inteligencia, es ella la que en cierto modo sufre las causas de las desviaciones desarrolladas anteriormente. De aquí que el Papa indique con certeza que hay que buscar la verdad objetiva que en fin de cuentas descansa en la búsqueda de Dios, la verdad absoluta[80]. Con ello podremos investigar "valientemente las causas reales del mal y de la injusticia para buscarles remedios apropiados"[81]. Todo esto no es algo ilusorio o cuestión sólo del cielo sino que se puede llegar a ello.

En este punto, el Papa es optimista porque señala que aquella separación de la participación de la verdad divina a la que estamos llamados, a causa del pecado, no es una separación tajante y definitiva, sino que por medio del Salvador podrá acortar esas

---

[77] GS 36c

[78] Cfr. CA 25b

[79] RH 12c

[80] Cfr. MPJMP 1991, II.

[81] MPJMP 1980, 5b.

distancias[82]. Para no volver a desligarnos de dicha participación tenemos la Redención de Cristo. La fe nos ayuda a creer en esto, pero también nuestras facultades nos ayudan a comprenderlas y explicarlas, por ello resulta necesario formar estas facultades para comprenderlas a la luz de la voluntad objetiva[83].

## 2.2. LA INFLUENCIA DEL PECADO SOBRE TODO EN LA CONCIENCIA.

Nuestras facultades humanas están afectadas por el error o por el pecado implantado desde el origen por el maligno. En efecto, "La realidad originaria del pecado ha sido causada en la voluntad del hombre y la mujer"[84] así como también en la conciencia[85], dándose en estos una cerrazón y una apertura. Cerrazón a Dios y apertura al padre de la mentira[86].

Perseverando en la ausencia de verdad nuestras facultades son cegadas para no continuar el camino recto a la plenitud de vida. El pecado influyendo sobre nuestra conciencia y refugiándose en ella, logró desarmar al hombre y a la mujer reduciendo su amplitud de visión hacia la verdad, sobre todo la verdad plena. Así, el hombre y la mujer como ser creado y en total dependencia ontológica y ética de su creador[87] se desliga de este, pensando ver en aquel desligamiento un bien para su realización en la libertad. Con esto percibimos que es grande y fuerte la raíz y la influencia del pecado[88] sobre todo en la conciencia, con consecuencias para la libertad.

---

[82] Cfr. DV 44c, 39a

[83] MPJMP 1991, III a.

[84] DV 35a

[85] Cfr. DV 33b

[86] Cfr. DV 37b

[87] Cfr. DV 44c

[88] Cfr. DV 44c

Se afirma que el pecado en su raíz se da en la voluntad, en la inteligencia, en la conciencia, pero sería falso si no se recalca que el pecado se dio por una elección responsable del hombre y la mujer[89]. Dios creó al hombre y a la mujer a su imagen y con plena libertad, pero, el ser humano aprovechó mal de aquella libertad, por propia voluntad. Es la persona en singular quien peca desde un inicio sobre todo al interior de su conciencia usando erróneamente su libertad. En esta elección se demuestra claramente que Dios nunca impuso, ni impone su voluntad, él no puede hacer tal cosa porque iría contra su propio designio, que el hombre y la mujer sean seres libres. Pero tampoco creemos en la posición de que Dios está lejos y desentendido del hombre y la mujer, dejándole a su propio destino.

De aquí que se insista en que los errores y pecados son ante todo personales, porque es nuestra voluntad la que por primero se opone a la voluntad de Dios[90]; se quiso desde un inicio cimentarse en la mentira rechazando, se sepa o no, toda la verdad. El hombre y la mujer no se vio en su verdad, no se vio como ser creado y limitado, sino que buscó al contrario querer ser ilimitado por su voluntad y libertad. Existe un límite por nuestro propio acto de ser creados[91], más al ser desobedientes rompimos, teóricamente, con nuestra limitación. Así se comprende que todo aquello que suene a libre obediencia a Dios se tome como imposición y su busca a toda costa desligarse de ella, en este aspecto el punto que más sufre es la ley moral inscrita por Dios. Se tratará que predomine el deseo e interés personales a que el bien de todos. Se nota mucho esta situación en las sociedades actuales donde se eliminan a toda costa los valores espirituales, y se niega a su vez el derecho que tienen a la moral[92].

La norma moral no deviene ya como norma objetiva y real sino que cada uno se la da. En esta línea habría tantas morales como personas, en esta circunstancia llegamos al caos

---

[89] Cfr. DV 37b

[90] Cfr. DV 39a

[91] Cfr. DV 36b

[92] Cfr. CA 19d

donde cada cual luchará por conservar la suya y que los otros la acepten, es la subjetivización de la moral. Por esto la imagen divina inscrita en nosotros como fuente del orden moral, ya no será reflejada en la conciencia, pues se rechaza esta fuente y se promueve la total capacidad independiente del ser humano para decidir lo bueno y lo malo. Esta decisión sólo la logra Dios mediante la íntima verdad del ser[93], pero como el hombre y la mujer se cerraron a conocer otra fuente, cerraron también el paso a una captación auténtica y verdadera del bien. El hombre y la mujer usarán de ellas y del trabajo, o del fruto que de tales proviene, como un instrumento temible hacia los demás hombres y mujeres, más en realidad van contra sí mismos[94].

Entendemos ahora porqué el hombre y la mujer vive en un ambiente de inseguridad. Falto de fortaleza, de voluntad y una obscuridad intelectiva tal que ya se ve el mal como bien y viceversa.

El Papa percibe que en la sociedad contemporánea a pesar de los progresos que pueden existir una cierta falta de profundidad en la reflexión de las consecuencias de sus actos. El hombre y la mujer por el mismo progresar se han vuelto mecánico, ya no reacciona, su vida se ha vuelto en una monotonía. Es tal esta situación que incluso no tiene las ganas de salir de esta maquinaria humana. De aquí él concluye que, si bien este es un comportamiento habitual actualmente, no es más que el reflejo de algo más profundo. Indica que con tanta facilidad hacemos nuestros actos irreflexivamente, que nos hemos acostumbrado a este estado, y ello equivale a decir que por ser algo ordinario es aceptado, pues forma parte de nuestra vida. Y lo inaceptable se opta como algo normal por el cual no hay que hacerse problemas, es decir, es elegible y bueno. A esto le llama la pérdida del sentido del pecado.

Esta pérdida es una actitud de la mente y del corazón. Es una resistencia interior, una

---

[93] Cfr. DV 36b

[94] Cfr. RH 15b

especie de impermeabilidad de la conciencia. Más todo esto es también causa de una libre elección[95]. Que la sociedad sea cada día más abierta por la brecha pobres ricos, o impere la violencia. Que los valores decaigan, y no hay cuando mejorar; esto no es más que consecuencias de esa "dureza del corazón"[96].

Esta impermeabilidad es fruto de la cerradura que se pone al intelecto y a la voluntad por parte de la conciencia para que esquive su vista de la verdad y mire el error.

Esta oposición se podrá proclamar como libertad de conciencia, o libertad individual, o el libre ejercicio de la propia libertad y se buscará por todos los medios llevarlo a cabo; pero jamás se callará en lo profundo de nosotros aquella necesidad de bien, de algo más superior que notemos en nuestro ser, algo inscrito que busca ser colmado[97]. Esto que es ontológico jamás se podrá callar, se tratará de esquivar, pero siempre permanece. Este es un punto delicado, ya que si la inteligencia se abre de veras a la realidad, tendremos por asegurado la solución del problema de la denigración humana de la persona hacia la materialización; y se logrará la señoría real de este ser según le corresponde. Pero este trabajo es tan personal que hay que entrar por la inteligencia en la conciencia de cada uno para que se procure su formación, con una voluntad que no decline en esta labor.

Juan Pablo II, hace ver que esta posible solución jamás será lograda solamente por el hombre y la mujer. Porque es lógico que si se ha perdido el sentido del pecado, es porque antes se perdió el sentido de Dios[98]; llegando otra vez a la raíz y fin supremo del hombre y la mujer. No se entiende al hombre y a la mujer sin Dios, y esa dureza de corazón se ablandará cuando se comprenda que el pecado que se comete es pecado contra alguien que me dignifica y que en realidad me daña.

---

[95] Cfr. CA 25c

[96] Jr. 7,24

[97] Cfr. CA 25c

[98] Cfr. DV 37a

Dentro de esta visión es que el amor divino se adelanta a nuestra falta de decisión por caminar al encuentro de la verdad y se baja para ayudarme a salir de esta situación; que el mismo Dios mandó a su hijo para encarnarse[99].

Con este acto Dios nos quiere demostrar que a pesar de la pecaminosidad hereditaria de la naturaleza humana[100], que daría a nuestro existir un tinte negativo, un cierto sabor de determinismo religioso; se puede también estar feliz de que esta situación me haya traído un bien grande como es la redención, el cual frente a los errores del entendimiento, de la voluntad, del corazón humano y del pecado original, ha mostrado el verdadero lugar querido por Dios desde un inicio[101]. Esta es una "verdad primordial y fundamental"[102] para poder hacer ver que ese cambio de mentalidad, apertura a la verdad y elección del bien, son logrables porque estamos ayudados por la fuerza divina.

Dios jamás presiona al hombre y a la mujer para que actúe como Él desearía y para lo cual está hecho. A pesar de la entrega desinteresada por liberarnos del pecado, a pesar de las luces que nos otorga con su vida y palabras, el maligno continúa minando nuestra voluntad e inteligencia para ser más reacios a la acción de la verdad del Verbo y el bien que trae inherente.

Cristo gran escrutador de la voluntad y de la conciencia del hombre y de la mujer y conocedor de su corazón, ya presuponía esto, y con visión escatológica antes de unirse a su Padre, dejó en claro que era necesario que alguien venga para "convencer en torno al pecado"[103]. Ese alguien es el Espíritu Santo que no deja de guiar hasta hoy la historia. De lo contrario jamás se podría sacar al hombre y a la mujer del nivel en el que sé encuentra

---

[99] Cfr. Jn. 3,16

[100] Cfr. DV 44c

[101] Cfr. RH 16

[102] RH 2a

[103] Jn. 16,7s

por el pecado.

De este modo el Espíritu se convierte en "luz de los corazones", es decir, en "luz de las conciencias"[104]. La actitud anteriormente vista, del hombre que buscaba por sí decidir sobre el bien y el mal, sin referencia más que a su conciencia cegada ante la verdad por propia y libre elección; se pasa a la situación en que el Paráclito se convierte en aquél que escruta las conciencias humanas para hacer reflexionar al hombre y a la mujer sobre las raíces del pecado que se hallan en su conciencia; logrando tocar con esto la realidad originaria del pecado[105].

En otros términos hace conocer al hombre a la mujer su mal y lo orienta al bien[106]. Con esto volvemos a la auténtica guía de la moral y la recta jerarquía de valores, pasamos de la existencia de muchas morales subjetivizadas, a la moral única objetiva y real. El Espíritu dará lo necesario para conseguir esta victoria sobre el pecado; sin embargo, se requiere que también el hombre y la mujer "apoyándose en la voz de la propia conciencia luchen continuamente para acatar el bien a costa de muchos esfuerzos"[107].

Dicho trabajo tan íntimo y profundo es lento y requiere tiempo, pero los frutos son halagadores, sobre todo cuando se logra que el hombre y la mujer se reconcilie consigo mismo y con lo real, obteniendo la unidad de sí mismo[108]. Entonces existirá la armonía íntima que se expresará en la convivencia humana; disminuyendo las seguridades fabricadas por temor a los demás; los derechos de los otros serán derechos con deber de respeto. Será posible, en fin, la solución de tantos problemas de la existencia humana; todo esto porque se logra confluir en un punto de referencia: el hombre y la mujer que busca la verdad y ésta

---

[104] DV 42b

[105] Cfr. DV 44c

[106] Cfr. DV 42b

[107] DV 44c; Cfr. GS 37b

[108] Cfr. GS 37b

en su plenitud no es otro sino que Dios y la verdad que nos reveló por su hijo a la cual tiene derecho innegable toda inteligencia humana.

La misión de la Iglesia es lograr la apertura universal para todo hombre y mujer a la verdad de Cristo[109]. De allí su afán de llevar esta verdad a la universalidad humana, sin imposición o una voluntad de dirigir la opinión de los demás; según la opinión de la Iglesia[110]; sino que busca que el hombre y la mujer acepte inteligentemente esta verdad para su libre ejecución.

Así la Iglesia no cesa de implorar a Dios la gracia de que no disminuya la rectitud en las conciencias humanas, que no se atenúe su sana sensibilidad al bien y al mal"[111]; Para lograr la apertura de las conciencias a la acción de esta verdad.

---

[109] Cfr. RH 4

[110] Ibid.

[111] DV 47b

## 3. LA LIBERTAD HUMANA, COMO ELEMENTO NECESARIO EN LA AUTÉNTICA REALIZACIÓN DE LA PERSONA.

Junto a esta libertad se encuentra la racionabilidad, la voluntad, la verdad, el bien etc., elementos que pertenecen y realzan la dignidad humana.

Urge la necesidad de profundizar la percepción de la verdad y del bien, la forma en la cual estos permiten llegar a la opción libre del hombre y la mujer. Para esto hemos de considerar que esta libre opción es una facultad propia de los seres dotados de inteligencia, ello otorga a todos los hombres y mujeres la dignidad de ser árbitros de sus determinaciones y dueños absolutos de sus actos[112]. Por esto comprendemos que solamente existe libertad en los seres dotados de razón o entendimiento.

De esta manera se hace necesario llevar nuestro discurso hasta la comprensión de la racionabilidad, de la voluntad, de una conciencia que perciba la norma divina revelada al hombre y a la mujer, para que se pueda llevar a acto la auténtica libertad.

La libertad como elemento necesario en la auténtica realización de la persona se encuentra en el interior de la persona humana, que se comprende criatura y con una inquietud hacia su creador; así afirma Juan Pablo II: "En la inquietud creadora bate y pulsa lo que es más profundamente humano: la búsqueda de la verdad, la insaciable necesidad del bien, el hambre de la libertad, la nostalgia de lo bello, la voz de la conciencia"[113].

Todos estos elementos se orientan hacia la auténtica realización de la persona, y son los puntos fundamentales en los cuales centramos nuestra atención en este capítulo.

Comenzaremos viendo algunos aspectos de la racionabilidad y la voluntad, en cuanto

---

[112] Cfr. LP 1a

[113] RH 18c

que estas son facultades que tienden al bien y a la verdad de cuanto existe; para luego, en un segundo momento se medite sobre la conciencia humana en la línea de la adecuación a la norma divina. Es en esta línea que el Santo Padre se expresa sobre la dignidad humana en la libertad.

## 3.1 LA RACIONABILIDAD Y LA VOLUNTAD EN LA BASE DE LA CAPTACIÓN DE LA VERDAD Y DEL BIEN.

En este punto de nuestro estudio centramos nuestra atención sobre la verdad y el bien en cuanto son percibidas por el hombre y la mujer, desde sus facultades espirituales de racionabilidad y voluntad que lo distinguen de todos los seres existentes.

El hombre y la mujer son capaces de actuar con libertad por su alma espiritual, que le permite reflexionar; facultad esta que es creada directamente por Dios, derivándose de este hecho la comprensión inteligente de lo bueno y verdadero. Es en este punto donde radica el fundamento de la libertad[114].

Desde esta base trataremos de visualizar la auténtica libertad que se halla en la búsqueda del bien y de la verdad. Estos dos elementos importantes de la libertad -tal como lo considera el Santo Padre- no tiene sentido sino por las facultades de la racionabilidad y la voluntad, las cuales permiten una auténtica opción sin ninguna clase de coacción.

A continuación pasaremos a presentar el aspecto referente a la verdad y al intelecto, para después reflexionar con el bien y a la voluntad.

---

[114] Cfr. LP 4b

### 3.1.1 LA RACIONABILIDAD COMO FACULTAD DE LA VERDAD DE DIOS PARTICIPADA AL HOMBRE.

Todo nuestro discurso precedente ha estado centrado en la verdad de Dios y en la verdad del hombre y la mujer. Además, la verdad principal que el Papa pone al descubierto es que Dios ha participado el ser al hombre y la mujer.

La racionabilidad pertenece al conocimiento intelectivo y no al conocimiento sensitivo. Porque el conocimiento sensitivo "se queda más en la superficie de las cosas, ya que solamente se acerca a cosas concretas a partir de un ángulo determinado: ve la ventana, la puerta, la casa... desde un determinado punto de observación, que impide ver al mismo tiempo otros lados de esa misma realidad"[115]. En cambio, el conocimiento intelectivo no se ve restringe dentro de los límites de sensibilidad de ciertos órganos. El conocimiento intelectivo "supera esencialmente los límites del individuo y capta las cosa en sus dimensiones tras individuales"[116]. Por tanto, en ambos conocimientos hay distinción, pero ausencia de identificación.

La racionabilidad es una "facultad intelectiva que juzga de las cosas con razón"[117]. Este estadio comienza con la concretes del concepto y termina con la respuesta del juicio, pasando por medio de la verificación, cuyo objeto intencional es la evidencia. La verificación compara, capta el objeto y busca la evidencia. Dicha evidencia constata que nuestro entendimiento de los datos es invulnerable, es decir, ningún dato hace surgir una pregunta a la cual el entendimiento no responda. Por otro lado, la afirmación se da en el Juicio. Dicha afirmación es el acto terminal de la actividad intelectiva porque su objeto respecto al tema de las dos preguntas es definitivo y absoluto. Y para la afirmación del

---

[115] GUEVAERT, Joseph (1984) "El problema del hombre. Introducción a la antropología Filófica", Ediciones Sígueme, Salamanca, España, pág. 158.

[116] Ibid.

[117] AA.VV.(1989) "Racionabilidad" en Diccionario Enciclopédico Ilustrado, Editorial Oceano Uno, Barcelona, España.

juicio se da la reflexión completa que consiste en percibir la verdad inclinándose sobre sí mismo y cumpliendo una vuelta completa[118].

En esta perspectiva podemos comprender que la verdad primera de todo cuanto existe, radica en la fuente primera y única de su existir, que no tiene razón sino en Dios, autor de toda existencia.

El Santo Padre presenta la auténtica libertad en la aceptación de la verdad, pues sin verdad no existe libertad: "La libertad, es valorizada en pleno solamente por la aceptación de la verdad. En un mundo sin verdad la libertad pierde su consistencia y el hombre queda expuesto a la violencia de las pasiones y condicionamientos"[119].

Es necesaria la apertura total a la verdad, "pues una libertad que rechazara vincularse con la verdad caería en el arbitrio y acabaría por someterse a las pasiones más viles y destruirse a sí misma"[120]. De allí la contradicción en el hombre y la mujer, pues mientras más se aferra a ciertos valores, más se esclaviza; así lo afirma el Papa: "El hombre que se preocupa sólo de tener y de gozar, incapaz de dominar sus instintos y sus pasiones, y de subordinarlas mediante la obediencia a la verdad, no puede ser libre. La obediencia a la verdad sobre Dios y sobre el hombre es la primera condición de la libertad que le permite ordenar la propia necesidad, los propios deseos"[121].

Esto lleva al hombre y a la mujer a fijarse más en lo que es, en su ser criatura, "a vivir

---

[118] La inteligencia y la racionabilidad son dos operaciones del intelecto, puesto que el primero determina el concepto y la otra determina el juicio. Esta síntesis es tomada del P. Alejandro Saavedra en uno de los cursos sobre " El problema del Conocimiento Humano", dado en el filosofado de Magadalena del Mar, Lima 1988, Perú.

[119] CA 46d.

[120] Cfr. CA 4e

[121] CA 41d

según el estilo de la búsqueda de la verdad"[122], pues el mismo hombre y la mujer se encuentran en busca de la verdad que existe en su ser; "es la aspiración primera y fundamental del hombre y la mujer"[123]. Pero se halla contrariado por muchos factores que terminan por arrancarlo de la verdad genuina de su ser y de su vida[124].

Pero también, se encuentra el aspecto positivo que se manifiesta en el fundamento divino de la verdad. En efecto, la verdad está por primero en Dios, manifestada en Cristo e iluminada por la fuerza vivificadora del Espíritu: "Esta verdad íntima sobre el ser humano ha de ser descubierta constantemente a la luz de Cristo, que es el prototipo de la relación con Dios, en El debe ser descubierta también la razón de la entrega sincera de sí mismo a los demás"[125].

La verdad que libera al hombre y a la mujer es conocida únicamente por la fuerza del Espíritu Santo, y es a la vez "una profesión de fe en el espíritu de la verdad que da la vida"[126]. Esta verdad ha sido proclamada por Cristo, revelándonos al Padre, para que ilumine todo el interior del hombre y la mujer[127], para que el hombre y la mujer puedan escuchar la verdad de su existencia y encontrarse con el autor de su ser: "El hombre -y la mujer- en la verdad íntima de su existencia se encuentra cerca con el Dios vivo. Esta verdad corresponde no sólo a la verdad más profunda del amor que es Dios, sino también a la verdad interior del hombre -y la mujer"[128].

---

[122] CA 36d

[123] Cfr. Juan Pablo II, Homilía del 3 de diciembre de 1991, en l'Osservatore Romano 1(1991)9; LC 26 - 27; Cfr. DH 2b

[124] Cfr. DV 60a

[125] DV 59a

[126] DV 55d

[127] Cfr. RH 4a

[128] DM 13a

Cristo pues nos manifiesta la verdad total y por ello se hace necesario que todo el hombre y la mujer en riqueza de cuerpo y alma se dirija a Cristo: "La única orientación del Espíritu, la única dirección del entendimiento, de la voluntad y del corazón es para Cristo, Redentor del mundo"[129].

Se entiende con más precisión que la verdad es necesaria dentro del respeto de la persona humana y se hace necesaria "la exigencia de una relación honesta con respecto a la verdad, como condición de la auténtica libertad"[130], respetando "el entendimiento, la voluntad y la conciencia de la persona humana"[131].

El hombre y la mujer en el ejercicio de su racionabilidad, -que lo hace digno y superior entre todo lo que existe-[132], descubre la verdad por el Espíritu de la Verdad, para que se conozca la misma Verdad: "El conocimiento eficaz y la realización plena de ésta verdad del ser, se dan solamente por obra del Espíritu Santo. El hombre -y la mujer- llega al conocimiento de esta verdad por Jesucristo, y la pone en práctica por obra del Espíritu Santo"[133].

Solamente con la ayuda divina puede conducir a que el hombre y la mujer mediante sus facultades se adhiera a la verdad, porque en la historia del hombre y la mujer se han dado "errores del entendimiento y de la voluntad"[134], que lo han desviado de su auténtico fin.

La verdad solamente podrá ser alcanzada, y, por tanto, la libertad; en la medida que

---

[129] RH 7b

[130] Cfr. RH 12c

[131] Cfr. RH 12b

[132] Cfr. DV 34a; 36a

[133] DV 59a

[134] Cfr. RH 1b

la facultad intelectual capte la verdad y su fundamento en Dios: "El verdadero desarrollo -humano- conlleva el ejercicio del derecho deber de buscar a Dios y vivir según tal conocimiento"[135].

Sólo en esta perspectiva se encuentra la verdad, cuando el hombre y la mujer desde su racionabilidad se lanzan a la conquista de la libertad; pues sólo el conocimiento racional, por ser facultad intelectual puede llevar a la posesión y el conocimiento de la verdad más sencilla que se encuentra en Dios.

Este conocimiento es la apertura a todo lo real, pues todo lo existente es huella del creador, es una apertura a cuanto existe aún desde su condición de conocimiento limitado, por ser creado; pues no alcanza la visión misma del ser subsistente, pues no es una visión en plenitud: "Este conocimiento indirecto e imperfecto, obra del entendimiento que busca a Dios por medio de las criaturas a través del mundo visible, no es aun visión del Padre"[136].

A la verdad, el conocimiento la obtiene por la fuerza que infunde en él, el Espíritu de la Verdad[137].

Es el conocimiento de lo que son las cosas que permite constatar la verdad de cuanto existe, la cual permite que el hombre y la mujer obren por libertad. En esta línea, la racionabilidad y la libertad están estrechamente relacionadas, en cuanto que la una permita la auténtica libertad, y esta en el conocimiento racional eleva la dignidad humana: "El hombre -y la mujer- se realiza a sí mismo por medio de la inteligencia y su libertad y, obrando así, asume como objeto e instrumento las cosas del mundo, a la vez que se apropia de ellas"[138].

---

[135] CA 29a

[136] DM 2a

[137] Cfr. DV 59a

[138] CA 43c

En esta búsqueda de la verdad que radica en la continua intelección de lo que son las cosas, el Espíritu de la Verdad actúa su gracia Santificante; dicha gracia unida a la palabra revelada por Cristo ilumina con mayor vigor la inteligencia humana; donde la misma inteligencia humana adquiere a la vez el carácter de una convicción de fe.

Si en la actualidad se presentan errores de la libertad, es porque no se ha vuelto la mirada a la auténtica verdad[139].

La verdad en cuanto verdad se encuentra en Dios. La verdad ontológica de Dios, no es otra cosa que la perfecta identidad de su ser con su esencia[140]. Esta verdad se encuentra en el mismo Cristo, autor del ser de las cosas y del ser de la persona en la verdad[141].

### 3.2.2 LA VOLUNTAD COMO FACULTAD APETITIVA DEL BIEN QUE SE ENCUENTRA EN DIOS, PARTICIPADA A LA CRIATURA HUMANA:

En consonancia con el entendimiento y la racionabilidad se encuentra un aspecto de gran valor y de gran importancia: la voluntad. Facultad de todo ser humano que dignifica a la persona porque le permite hacer una elección libre que pertenece al hombre y a la mujer como criatura divina. El Santo Padre cuando habla de la persona afirma: "Todo hombre -y mujer- es tal, en toda su irrepetible realidad del ser y del obrar, del entendimiento y de la voluntad, de la conciencia y del corazón"[142].

Junto con las otras facultades humanas se encuentra la voluntad, la cual apetece el bien y este tender al bien nos muestra la elección libre del hombre y la mujer. "Todo aquello

---

[139] Cfr. CA 17a

[140] Cfr. GER Tomo XXII Pág. 427

[141] Cfr. DV 36b, c

[142] RH 14a

que se elige como medio para conseguir algo, se nos presenta como un bien útil, y el bien, por su naturaleza, mueve propiamente al apetito, síguese que el libre albedrío es propio de la voluntad, o mejor dicha es la voluntad misma en cuanto puede elegir al obrar"[143].

La libertad se encuentra en el acto voluntario que lleva a elegir y poseer un bien. El pensamiento de la Iglesia enseña que, este bien al cual se inclina la voluntad para poseerla, es conocido como verdadera por el entendimiento; de esta manera la percepción del bien se realiza en el último juicio práctico del entendimiento, al cual la voluntad sigue: "El hombre -y la mujer- por virtud de la razón que juzga lo que ha de hacerse, puede juzgar de su propio juicio, en cuanto conoce la razón del fin y de los medios, y la relación y orden de estos a aquél, y así no sólo es causa de sus propias acciones, sino también de su propio juicio y por esto tiene libre arbitrio, como si se dejara libre juicio acerca de lo que ha de ser o no... La raíz de la libertad hay que ponerla en la razón, y según que algo se comporte a la razón así se comporta respecto a la libertad"[144].

La voluntad es precedida por la racionabilidad; siendo la voluntad posterior al entendimiento es la que se adelanta a la posesión de un bien; de allí que la voluntad reside en un apetito racional; síguese que ella también lo mismo que la voluntad debe tener por objeto un bien conforme a la razón[145].

Si la libertad es la íntima relación entre el entendimiento que busca la verdad y la voluntad que busca el verdadero bien, podemos comprender la profunda relación que existe entre estas dos facultades. La racionabilidad se inclina ante lo real, lo divino que está presente en toda cosa, llegando a honrar la verdad, poseerla y amarla[146] y de esta posesión de la verdad del verdadero bien, la voluntad se mueve a poseerla. Dichas facultades son

---

[143] LP 6

[144] De Veritate q 24 a 1; a2 c

[145] LP 6a

[146] Cfr. SAAVEDRA A.: "Perspectivas para una Meta Antropología." Lima-1989 pág. 4

intrínsecas y fundamentales para la comprensión de la auténtica libertad humana, y, por tanto, inherentes al hombre y la mujer como facultades principales que lo mueven a actuar; muchas veces de forma errada, que van contra el mismo hombre: "el hombre -y la mujer- actual parece estar siempre amenazado por lo que produce, es decir, por el resultado del trabajo de sus manos, y más aún por el trabajo de su entendimiento y las tendencias de su voluntad"[147].

No solamente está amenazado, sino que muchas veces haciendo mal uso de sus facultades, opta por el mal, por el pecado[148]. Esta voluntad que opta según el verdadero bien, que le presenta el intelecto, puede equivocarse y tender a un uso indebido de la voluntad: "Estas facultades -voluntad y racionabilidad- por ser imperfectas, pueden suceder, que la mente proponga a la voluntad lo que en sí no es un bien, sino que tiene apariencia de bien, y que la voluntad llega a abrasarlo... de ésta manera como errar en el entendimiento es indicio de imperfección, así abrazar con la voluntad un bien falso, por más que sea señal de libre albedrío es defecto de la libertad"[149].

Hay imperfección en la voluntad humana y ello nos remite a percibir la voluntad perfecta solo en Dios, en donde el hombre y la mujer se afirman y desde donde se pueden entender y fundamentar la libertad humana.

Urge en esta línea fijar la atención en la voluntad divina, la cual siguiendo el planteamiento anterior, se encuentra especificada por el entendimiento divino; así afirma Santo Tomás: "En Dios hay voluntad por lo mismo que hay entendimiento, pues la voluntad es consecuencia del entendimiento. La razón es porque así como los seres naturales existen en acto por su forma, así también por su forma inteligible está en acto el entendimiento que

---

[147] RH 15b

[148] Cfr. DV 36b, 35a, 37b

[149] LP 7a

entiende"[150].

Además, la naturaleza intelectual, se comporta "en orden al bien conocido por la forma inteligible, es decir, que cuando la tenga repose en él, y cuando no lo tenga lo busque, y ambas funciones pertenecen a la voluntad, y de aquí que en todo el que tiene entendimiento hay voluntad"[151].

Del entendimiento divino se postula la voluntad divina; de igual forma la imagen de Dios encuentra en su entendimiento limitado un apetito que tiende al bien también limitado.

Esta voluntad de Dios para el Santo Padre se encuentra también comprendida en la voluntad del hijo, el cual actúa dentro de la voluntad del Padre, "Cristo actuó por voluntad de Dios en virtud de su decisión u opción"[152]. Cristo confirma la voluntad de Dios Padre al mundo; y el Espíritu guía y orienta la voluntad del Hombre quien debe adherirse a la voluntad del Espíritu: "Los creyentes en Cristo deberán poner todo su empeño en conformar su pensamiento y acción a la voluntad del Espíritu Santo"[153].

Dentro de esta visión se ve también al hombre y a la mujer como imagen de Dios, "por lo cual tiene una afinidad con el Creador"[154].

Pero hemos de considerar el aspecto del hombre y la mujer en relación con Dios. "Este debe someterse a la voluntad de Dios, que le pone límites en el uso y dominio de las cosas"[155], no sólo del dominio de las cosas, sino con mayor fuerza e intensidad en el

---

[150] ST I/II q 19 a 1.

[151] ST I/II q 19 a 1.

[152] DV 17a

[153] DV 62b

[154] SRS 29

[155] SRS 29c

dominio de las facultades espirituales. Conduciéndola a su perfeccionamiento y evitando cualquier clase de desviación, que puede estar en peligro "por la infidelidad a la voluntad del creador"[156]. De ser así, con la oposición a la voluntad divina y al bien del prójimo se da el interés de querer imponer la propia voluntad[157] derivándose de ella consecuencias que van contra el mismo hombre y la mujer.

En la obediencia a la voluntad divina se encuentra la certeza interior, verdad interior del actuar moral del hombre y la mujer: "el valor moral, que los hombres y mujeres creyentes reconocen como requerido por la voluntad de Dios, único fundamento verdadero de una ética absolutamente vinculada"[158].

La facultad humana de la voluntad, por tanto, debe estar encaminada a la elección del bien y no del mal[159].

En efecto el bien que apetece la voluntad, aparece como una insaciable necesidad[160], esta necesidad se hace urgente en la perspectiva de que hará auténticamente libre al sujeto persona, pues una libertad es auténtica si se encuentra en coherencia con el bien; en efecto: "La libertad es un don grande sólo cuando sabemos usarla responsablemente para lo que es el verdadero bien..."[161].

A este punto la reflexión se abre al aspecto divino, pues el bien verdadero se encuentra en Cristo, diverso de cualquier otra riqueza, pues en Cristo el hombre percibe su verdadero

---

[156] SRS 30f

[157] Cfr. SRS 36a

[158] SRS 38b

[159] Cfr. DV 47a Aquí el Papa habla de la conciencia que se cierra al bien a la verdad, por su propia decisión: Como una impermeabilidad de la conciencia, un estado de ánimo que podría decirse consolidado en razón de una libre elección.

[160] Cfr. RH 18c

[161] RH 21e

bien: "Las insondables riquezas de Cristo son para todo hombre -y mujer- y constituyen el bien de cada uno"[162].

De esta manera en Cristo, que nos revela al mismo Dios, se encuentra "la fuente de liberación del hombre -y la mujer y la plenitud del bien[163]". Es necesario que el hombre y la mujer se mantengan en actitud de vigilancia para poseer el auténtico bien, y con la ayuda de la gracia de Dios establecer la unidad de sí mismo[164], para esto tiene la fuerza del Espíritu que: "Convence en lo referente al pecado y al mal, con el fin de instaurar el bien en el hombre -y la mujer- y en el mundo"[165].

De tal forma que el hombre y la mujer en comunión con Dios encuentren su auténtica humanidad, pues aquí se encuentra el bien de la humanidad, de la criatura humana que en cada persona aparece como hijo de Dios[166]. Por tanto, todo cuanto existe lleva la huella de aquel que lo ha creado, la verdad de las mismas cosas en sí; todas ellas "puestas a disposición del hombre -y la mujer-, de tal forma que si no son regidas por un objetivo moral, y por una orientación que vaya dirigida al verdadero bien del género humano, se vuelve fácilmente contra él para oprimirlo"[167].

---

[162] RH 11e

[163] El Papa afirma que el hombre por el pecado ve en Dios una limitación y no la realidad auténtica de lo que es Dios: liberador y bien del hombre. Cfr. DV 38b

[164] Cfr. GS 37

[165] GS 7c

[166] Hablando del bien creemos importante resaltar la línea de pensamiento que presenta Juan Pablo II, cuando presenta la parábola del hijo pródigo; afirma: "El Padre es consiente de que se ha salvado un bien fundamental; el bien de la humanidad de su hijo. La alegría indica un bien inviolado; un hijo por más que sea pródigo, no deja de ser hijo real de su Padre; indica además un bien hallado de nuevo que en el caso del hijo pródigo fue la vuelta a la verdad de si mismo. Esta parábola muestra la común experiencia de aquel bien que es el hombre, sobre la común experiencia de la dignidad que le es propia..." DM 6 b, c, d, e.

[167] Cfr. SRS 28a

## 3.2 LA CONCIENCIA MORAL Y LA DIGNIDAD EN LA LINEA DE LA LIBERTAD.

Sentadas las bases en las que se apoya la comprensión de la libertad y de sus fundamentos, nos toca ahora referirnos a la conciencia como elemento importantísimo que integra la identidad de la persona humana libre.

Ante todo veremos la conciencia personal y el respeto de la norma divina, para luego comprender con más realidad la naturaleza y dignidad de la persona auténticamente libre.

### 3.2.1 LA CONCIENCIA HUMANA Y LA NORMA DIVINA:

Al hablar de la conciencia humana conviene precisar este término. Durante toda la historia del pensamiento se ha dado diversos significados.

En forma sintética lo podemos comprender en dos sentidos, primero como "percatación o reconocimiento de algo, sea de algo externo al sujeto, como un objeto, una cualidad... o de algo interior, como las modificaciones experimentadas por el propio "Yo"; y en un segundo sentido como conocimiento del bien y del mal. Este último sentido recibe el nombre de conciencia moral.

En nuestro estudio tratamos de la conciencia moral; puesto que la conciencia como acto del conocimiento reflejo[168], ya ha sido precisada al hablar de la inteligencia y la

---

[168] Santo Tomás distingue entre el conocimiento como facultad cognoscitiva, los hábitos que lo perfeccionan y la conciencia como acto del conocimiento reflejo. El entendimiento humano no solo conoce la realidad, sino que sabe que la conoce, es consiente de sí. La conciencia presupone y acompaña al conocimiento; no hay conciencia sin conocer algo; ser consiente es saber que se está conociendo. Este acto reflejo vuelto sobre sí, que implica la conciencia se da a dos niveles: espontaneo, en virtud del cual el sujeto advierte normalmente que conoce y reconoce su identidad; científica o elaborada, en virtud del cual se analiza así mismo, se eleva al conocimiento desarrollado de la propia espiritualidad. GER Tomo VI Pág 174

voluntad[169].

Por conciencia moral entendemos como "el juicio inmediato práctico sobre el carácter moral de nuestras acciones... medio con el cual se puede conocer que cosa es el bien en un determinado lugar y momento: es el último juicio práctico de la mente, norma subjetiva de la moralidad, a través de la cual la ley (norma objetiva) interiorizándose, alcanza su plena eficacia en el campo ético"[170]. Además, tiene estrecha relación con la ley, la norma objetiva.

Esta norma objetiva es un apoyo a la libertad humana[171], que le indica lo que debe hacer y lo que se debe evitar[172].

Es la ley la conductora del hombre y la mujer en la elección de sus actos[173], esta ley está inscrita y gravada en el alma de cada uno, pues no es otra cosa que la razón que nos ordena o obrar el bien y evitar el mal; esta ordenación tiene fuerza de ley solamente en

---

[169] Cfr.Capítulo IV, punto 1

[170] Pero el valor de norma de la conciencia es diverso del de la ley: esta, en efecto, origina la obligación, la conciencia en cambio la manifiesta. De lo que se sigue que el valor ético de cualquier acción está conforme, necesariamente, con el juicio precedente de la conciencia y que no se da actividad moral, cuando este no precede. Puede decirse que dicho juicio es como el resultado de un raciocinio que, apoyándose sobre los primeros y más universales principios de la moralidad de los cuales tenemos en nosotros el hábito innato (sindéresis) y sobre otras normas éticas que, dependen de ellos más o menos próxima o remotamente, implica al mismo tiempo la valoración de las circunstancias concretas, tan objetivas como subjetivas, en las que en la acción se realiza. Este juicio tiene como objeto toda y solamente la actividad humana, voluntaria y libre, considerada no en abstracto sino en concreto, en relación con el yo aparente y juzgante y en orden a la norma moral. Por esto se diferencia del juicio teórico, relativo a la misma actividad considerada en abstracto, y el juicio práctico de utilidad, que condiciona la decisión del querer y con el cual puede hallarse en armonía o en oposición. GER Tomo VI, pg. 174 - 175

[171] Cfr. LP 8

[172] El juicio de la razón que precede a la voluntad nos advierte no solamente lo que es bueno y lo que es malo, sino también lo que es bueno y debe hacerse y lo que es malo y debe evitarse. La razón prescribe a la voluntad lo que debe apetecer y de lo que debe apartarse; por ello la ordenación de la rezón es lo que se denomina ley. La causa de que el hombre necesite de la ley, se ha de buscar en el mismo hecho de ser libre, a fin de que la voluntad no discrepe de la recta razón. LP 9a

[173] Esta ley es la que le propone premios o castigos y lo estimula a obrar bien y apartarse del mal. LP 9b

cuanto es la intérprete de una razón superior a la cual nuestro entendimiento y nuestra voluntad deben someterse[174].

La conciencia moral y la ley están íntimamente relacionados, pero se distinguen, pues "el valor de la norma de la conciencia es diverso del de la ley; esta en efecto origina la obligación, la conciencia en cambio la manifiesta"[175].

Puesta esta premisa puede afirmarse que, una acción cualquiera del ser hombre, debe estar en relación con el juicio de la conciencia, pues el valor ético de cualquier acción se relaciona necesariamente con el juicio precedente de la conciencia. No se da una actividad moral, cuando esta no la precede[176].

Desde esta percepción de la conciencia avanzamos a identificar el aporte de Juan Pablo II respecto a este tema; que tiene relación con el actuar libre del hombre y la mujer.

Ante todo señalamos que el hombre y la mujer tienen libre derecho a la libre conciencia[177]; dentro de la constatación de las amenazas de la libertad; y de la libertad de conciencia[178], pues existe la fuerza negativa del pecado que le arrastra y le quita su dignidad; en estas circunstancias el hombre y la mujer encuentran apoyo en su conciencia que le permita apreciar una luz de bien: "El hombre - y la mujer-, lejos de dejarse enredar en su condición de pecado, apoyándose en la voz de la propia conciencia, ha de luchar continuamente para acatar el bien"[179].

---

[174] Cfr. LP 9e

[175] GER Tomo VI, Pág. 174

[176] Ibid.

[177] Cfr. RH 17h; CA 15d.

[178] Cfr. DM 11e

[179] DV 44c

Esta percepción de luz de bien se da porque la misma conciencia corresponde a la verdad interior del hombre y la mujer; corresponde a la culpabilidad humana y también a los deseos de la misma conciencia humana[180], pues esta conciencia indica la recta vía a seguir si se la obedece[181], De ésta manera se hace indispensable reconocer íntegramente los derechos de la conciencia humana, vinculada solamente a la verdad natural y revelada"[182]. En efecto, la conciencia se apoya íntimamente con la verdad que existe en el mismo ser del hombre y la mujer, y puesto por Dios para que se realicen como libertad.

Esta conciencia que posee el ser humano no se encuentra desligada de la acción de Dios, quién como ser absoluto, actúa en la totalidad del ser creado. En efecto, Dios actúa en el hombre y la mujer, con la fuerza de su espíritu, espíritu de la verdad que ilumina lo más íntimo del hombre y la mujer y esto lo podemos comprender con particularidad cuando nos ponemos a reflexionar sobre la conversión; así afirma Juan Pablo II: "La conversión exige la convicción del pecado, que contiene en sí el juicio interior de la conciencia, y este siendo una verificación de la acción del Espíritu de la Verdad en la intimidad del hombre y la mujer, llega a ser al mismo tiempo el nuevo comienzo de la dádiva de la gracia del amor... El Espíritu Santo convence en lo referente al pecado, y es allí donde descubrimos una doble dádiva: el don de la verdad de la conciencia y el don de la certeza de la redención."[183].

El Papa en su encíclica Dives in Misericordia, dedica gran espacio para señalar que la acción principal del espíritu Santo es convencer a la criatura humana en lo referente al pecado[184]. El Espíritu pone el juicio interior de la conciencia, pone en lo íntimo del hombre la verdad de su conciencia y de la redención. Esta acción del Espíritu en el hombre se da

---

[180] Cfr. RH 20f

[181] Cfr. DM 11b

[182] Cfr. CA 29a

[183] DV 31b

[184] Cfr. DV Segunda parte: El Espíritu que convence al mundo en la referente al pecado; puntos 1,2,y 3

desde el Misterio de Cristo, crucificado y resucitado, desde su poder redentor[185]. Es por ello que, resulta necesario "ayudar a todos los hombres -y mujeres- a tener familiaridad con la profundidad de la redención que se realiza en Cristo, donde se toca la profundidad del mismo hombre"[186]. El convencer en lo referente a la redención del hombre y la mujer y a la conciencia humana, sólo la realiza el Espíritu de la Verdad, y aquí se realiza una doble acción por parte del Espíritu; penetrar lo profundo del hombre y la mujer permaneciendo en Dios: "que se resumen en la síntesis: al Padre, en el Hijo, por medio del Espíritu Santo"[187].

Solamente desde esta fuerza divina que emana de la Santísima Trinidad y que el Espíritu lleva como don al hombre y mujer puede vislumbrar la luz para la conciencia humana. Dicha luz que nace de la fuerza divina es Señalada por Juan Pablo II como la fuente del orden moral, que hace ver con claridad el pecado: "El Espíritu que sondea las profundidades de Dios, y que a la vez, es para el hombre la luz de la conciencia y la fuente del orden moral, conoce en toda su plenitud esta dimensión del pecado que se inserta en el misterio del principio humano"[188].

De este convencimiento del pecado realizado por el Espíritu al interior del hombre y la mujer, se deriva la percepción del bien en la conciencia, bien que es manifestado por el Espíritu y que posteriormente será apetecido por la voluntad humana. "Convirtiéndose en luz de los corazones, es decir, de las conciencias, el Espíritu Santo convence en lo referente al pecado, es decir, hace conocer al hombre -y mujer- su mal, y al mismo tiempo lo orienta

---

[185] Cfr. DV 31c

[186] El cometido fundamental de la Iglesia en todas las épocas y particularmente en la nuestra, es dirigir la mirada del hombre, orientar la conciencia y la experiencia de toda la humanidad hacia el misterio de Cristo, ayudar a todos los hombres a tener familiaridad con la profundidad de la redención, que se realiza en Cristo Jesús. Contemporáneamente se toca también la más profunda obra del hombre, la esfera de los corazones, de las conciencias humanas y de las vicisitudes humanas. RH 10c

[187] DV 32a

[188] DV 36b

hacia el bien"[189].

En efecto sólo el Espíritu, permite a la conciencia ver con claridad el bien. De esta manera podemos comprender que, la fuerza del Espíritu es como la ayuda de la gracia a la libertad humana, "pues la gracia divina ilumina nuestra inteligencia e inclina nuestra voluntad al bien moral"[190]. Así mismo, la fuerza del Espíritu ilumina la conciencia y clarifica la opción del hombre y la mujer, para que juzgando entre el bien y el mal se adhiera al bien.

Sólo desde esta luz del Espíritu que ilumina las profundidades del hombre y la mujer se podrá hablar con propiedad de la interioridad más profunda del hombre y la mujer. En el se establece una relación personal con su creador y, el hombre y la mujer se descubren normados por Dios para su realización. Así, podemos ver que: "La conciencia es el núcleo más secreto y el sagrario del hombre -y la mujer-, en el que se sienta a solas con Dios, cuya voz resuena en el recinto más íntimo; voz que le dice claramente a los oídos del corazón advirtiéndole... haz esto y evita aquello... de esta forma no se dicta a sí mismo; pero a la cual debe obedecer; esta le advierte que debe amar y practicar el bien y que debe evitar el mal... se entiende pues que el hombre -y la mujer- tiene una ley inscrita por Dios en su corazón"[191].

Es la fuerza del Espíritu que ayuda a la conciencia a distinguir el bien; esa misma fuerza, gracia de Dios, hace comprender el verdadero sentido de la norma divina, norma objetiva, iluminando lo íntimo de la conciencia, para que no se desvíe de su verdadero fin; para que no decida por sí lo que es bueno o malo: "La conciencia, por tanto, no es una fuente autónoma y exclusiva para decidir lo que es bueno o malo; al contrario, en ella está gravada profundamente un principio de obediencia a la norma objetiva, que fundamenta y condiciona la congruencia de sus decisiones con los preceptos y prohibiciones en los que

---

[189] DV 42b

[190] Cfr. LP 10

[191] GS 16

se basa el comportamiento humano"[192]

Sólo en éste sentido, afirma el Papa, se podrá hablar de la conciencia como sagrario íntimo donde resuena la voz de Dios[193], que orienta y da sentido no solamente al fiel cristiano, sino, además, a cada hombre y mujer, con su dignidad y humanidad naturales; en efecto, aquí se comprende el orden moral desde el punto de vista humano, y aunque sin referencia al mismo Dios, pero en el fondo radicando en la misma voz de Dios: "Es la voz de Dios, aunque cuando el hombre -y la mujer- reconoce exclusivamente en ella el principio del orden moral del que humanamente no se puede dudar, incluso sin una referencia directa al creador: precisamente la conciencia encuentra siempre en esta referencia su fundamento y justificación"[194].

La conciencia se enriquece con la fuerza divina del Espíritu, el cual ilumina en lo referente al pecado y al mal, para que se aprecie el bien, formando una conciencia recta, la cual "ayudará al hombre -y mujer- a resolver con acierto los problemas morales del mismo hombre -y mujer-"[195]. Sólo desde la aportación divina de la fuerza del Espíritu se tendrá una conciencia bien formada; "y el fruto de la recta conciencia es ante todo llamar por su nombre al bien y al mal"[196]. Conociéndose con claridad el bien, se sigue que la voluntad podrá alcanzar con seguridad su posesión[197].

Este convencer del Espíritu en lo referente al pecado, que acompaña a la conciencia humana en toda reflexión profunda sobre sí misma, lleva al descubrimiento de las raíces del pecado en el hombre y la mujer. Además, sus influencias en la misma conciencia del

---

[192] DV 43a

[193] Cfr. DV 43a

[194] DV 43a

[195] DV 43b

[196] DV 43c

[197] Cfr. Capítulo III el punto 2

hombre y la mujer en el trascurso de la historia[198].

En efecto, el pecado trastorna toda la persona y "se oscurece gravemente la conciencia moral, por eso se da una deformación de esta conciencia, haciéndose inevitable que en esta situación quede oscurecido el sentido del pecado; el cual está íntimamente unido a esta conciencia moral, a la búsqueda de la verdad, a la voluntad de hacer uso responsable de la libertad"[199].

De esta manera, se produce una fatiga de la conciencia producida por el pecado, porque el hombre y la mujer están hechos para el bien, donde con la ayuda de la fuerza del Espíritu de la Verdad se puede dar una vuelta a la gracia de Dios. Además, "Esta fatiga de la conciencia determina también los caminos de las conversiones humanas: el dar la espalda al pecado para reconstruir la verdad y el amor en el corazón del mismo hombre"[200].

Aquí comprendemos que el Espíritu actúa también a manera de fuerza para levantar de la mayor esclavitud que es el pecado[201], por medio del reconocimiento del mal en una persona misma, lo cual a menudo cuesta: "Se sabe que la conciencia no sólo manda o prohíbe, sino que juzga a la luz de las órdenes y de las prohibiciones interiores"[202].

De esta manera el Espíritu ilumina la conciencia, no sólo con una luz para la adecuada percepción del bien, sino también con la percepción del mal para confrontarse con la ley divina; junto a esta percepción del mal del hombre y la mujer, el Espíritu infunde un dolor al interior de la conciencia, que permitirá participar del dolor salvífico de la cruz y dará

---

[198] Cfr. DV 4c

[199] LP 18c

[200] DV 45a

[201] Cfr. DM 15a

[202] DV 45a

como resultado un dolor y sufrimiento de la conciencia, que será profundo y salvífico[203]. Sólo en este marco podremos llamar al Espíritu luz de las conciencias[204]. Sólo desde esta perspectiva se puede comprender la conciencia como facultad que dignifica al hombre y a la mujer, porque por primero ha estado iluminada por el Espíritu de la verdad que le ayuda a comprender la norma divina, y a adherirse y obedecerla. Obediencia con la cual hace consistente su dignidad humana y por la cual será juzgado personalmente[205].

### 3.2.2 LA DIGNIDAD HUMANA

La dignidad del hombre y la mujer de ser creado por Dios entra en la misma interioridad del hombre y mujer; se siente ser superior llamado ha ser la cumbre de la totalidad del ser creado[206]. Esta identidad de ser participado del creador resuena en lo íntimo del hombre y la mujer; y es en la conciencia iluminada por la luz del Espíritu que la dignidad humana adquiere una posición superior. Por la conciencia se comprende con más profundidad la dignidad de criatura humana, el Papa explica de manera peculiar dicha dignidad, cuando toca la analogía de la parábola del hijo pródigo: "El hijo pródigo era consiente de su dignidad, y es tal conciencia que le muestra con claridad la dignidad perdida y lo que le hace valorar con rectitud el puesto que podía corresponderle aún en casa de su Padre"[207].

Se puede interpretar, esta presentación que hace Juan Pablo II, como la acción del Espíritu en la conciencia del hijo pródigo para encaminarse en el bien; en el retorno a la casa

---

[203] Cfr. DV 45a

[204] Cfr. DV 45b

[205] Cfr. GS 16

[206] Cfr. Bogliolo-Saavedra A., "Vocabulario para la comprensión de la Teología Filosófica", Lima ²1991, Pg. 6

[207] DM 5d, e, f.

del Padre; es la conciencia personal que en el interior lo lleva a percatarse de esa dignidad que él mismo en su interioridad lleva, y a retornar incluso superando las dificultades, el no ser recibido, la vergüenza que lo aqueja; es la condición del hijo, la dignidad que tiene todo hombre y que en su mismo interior, voz de la conciencia, tiende a reclamar como el máximo bien; cuando el hombre se halla perdido por el pecado, el hombre y la mujer tiene conciencia de esa dignidad que le corresponde[208].

Podemos completar la idea con algo más; es el Espíritu que vivifica y llena la conciencia del hombre y la mujer, con la verdad que brota del mismo Dios; el hacer y reconocer la verdad y el bien, es como una exhortación en la verdad, esto es según los imperativos de la recta conciencia y al mismo tiempo, es una profesión de fe en el Espíritu de la Verdad que da la vida[209]. De esta manera se comprenden los dones que el Espíritu da a la criatura hombre y mujer y de manera específica a la conciencia personal, podemos afirmar que da una ayuda a la libertad humana para acercar más al hombre y mujer a su creador; así afirma el Papa: "Es en el santuario de la conciencia, donde el Espíritu Santo infunde constantemente la luz y la fuerza de la vida nueva, según la libertad de los hijos de Dios"[210].

El Espíritu fortalece la conciencia, esto le permite al hombre y la mujer reconocer el mal, apreciar el bien, respetar la norma divina, comprender su dignidad para actuar más plenamente en la libertad para la que ha sido creado.

La conciencia armonizándose con la norma divina encuentra la verdad del hombre y la mujer, es en esta armonía donde comprendemos en plenitud la libertad, y en ella se evidencia la dignidad humana; "la conciencia se encuentra íntimamente unida con la libertad

---

[208] SRS 26b,d

[209] Cfr. DV 55d

[210] DV 60a

del hombre -y la mujer-, basándose en la relación con la verdad"[211]. Desde aquí se puede entender la dignidad interior del hombre y la mujer y su relación con Dios[212]. Por tanto, estamos hablando de un uno de los elementos necesarios en la auténtica realización de la persona.

[211]JUAN PABLO II, Ser fieles a la propia conciencia, en L'Osservatore Romano 21 de Agosto de 1983; La Conciencia moral, en L'osservatore Romano, 21 de Agosto de 1983.

[212]Ibid.

## 4. PERSPECTIVAS DE LA FORMACIÓN INTEGRAL HUMANA EN LA LINEA DE UN COMPORTAMIENTO AUTÉNTICAMENTE LIBRE COMO ELEMENTO NECESARIO EN AL AUTÉNTICA REALIZACIÓN DE LA PERSONA.

Todo el recorrido que se ha ido elaborando a lo largo del trabajo actual, hace notar tanto las implicaciones negativas o positivas de la puesta en práctica o no de la libertad, y como debería ser, tanto personal como socialmente. Quien se encuentra a la base es cada persona. Por tanto, de la formación en libertad responsable depende la consecuente marcha personal y social de la humanidad y por lo tanto del decurso histórico del hombre y la mujer.

Por la educación en la libertad, el hombre y la mujer y la sociedad están más tranquilos en sus relaciones, respetan sus derechos; se vuelve más noble y pacífica la vida mundial y muchos otros fines que son de desear. Pero, no basta, es necesario que por el hecho de la libertad alcancemos la medida de la madurez del hombre y la mujer y de las naciones. Es en esta perspectiva que comprendemos que educar en la libertad "es un esfuerzo que hay que emprender sin cesar para lograr en el hombre -y la mujer- su plena humanidad"[213].

Para ello, es necesario dirigirnos a quien nos mostró "el verdadero bien del hombre: Jesucristo"[214]. En este sentido, "la libertad radical del hombre -y la mujer- la encontramos en la apertura a Dios"[215].

En este punto de la educación es necesario recordar que en la educación hay que partir de aquello que los destinatarios viven diariamente, ya que no raras veces no toman

---

[213] MPJMP 1981, 11b.

[214] CA 29d.

[215] MPJMP 1981, 10b.

conciencia de ese aspecto divino y trascendente. Es necesario incidir sobre sus aspectos vivenciales comunes, ello para hacerles reflexionar en su vida y en su actuar y llevarlos a interiorizar aquellos valores insustituibles e indispensables, y luego personalizarlos. Es un camino ascendente, pero que en nuestro país sería más que todo de mutua complementariedad por el ambiente que se respira.

## 4.1 LA FORMACIÓN DE LA PERSONA DESDE LA EDUCACIÓN DE LA CONCIENCIA MORAL EN LA VERDAD Y EN EL BIEN. A LA LUZ DEL SISTEMA PREVENTIVO DE DON BOSCO.

En los capítulos anteriores hemos visto lo relacionado que se halla la libertad con la verdad, el bien y la conciencia. Para emprender un camino educativo es conveniente que no se pierda de vista este aspecto; sobre todo la verdad que es un bien.

### 4.1.1 LA EDUCACIÓN DE LA CONCIENCIA MORAL EN LA VERDAD[216]

Este es un tema de mucha actualidad, y donde se tiene que hilar fino, es muy larga la tarea y muy compleja; además de ello se encuentran aspectos deformantes y aspectos que contribuyen a la formación de cada persona en particular.

El puesto central de la familia en la educación es actualmente uno de los problemas sociales y morales más graves. ¿Qué hacer recordaba Juan Pablo II en la UNESCO para que la educación del hombre y la mujer se realice sobre todo en la familia?. Las causas del éxito o fracaso en la formación del hombre y la mujer por su familia se sitúan siempre en el interior del núcleo creativo de la cultura, que es la familia. También aun nivel superior, es de competencia del Estado y de los órganos[217].

---

[216] MPJMP 1981. "Todo individuo tiene el deber de formar la propia conciencia a la luz de la verdad." 3a.

[217] Cfr. UNESCO 13.

De allí que la familia representa un papel muy importante en la formación de sus hijos porque su función es prioritaria[218] y no sustituible ni delegable. La familia es la primera escuela de las virtudes sociales que todas las sociedades necesitan[219], esta función es delicada, comienza en lo íntimo de un pequeño grupo, posteriormente las consecuencias se manifiestan en la sociedad.

Al lado del papel educador de la familia hay que subrayar el de la escuela, capaz de abrir horizontes más dilatados y universales. Según la visión de Don Bosco, la escuela, además de fomentar el desarrollo de la dimensión cultural, social y profesional de los jóvenes, debe proporcionales una eficaz estructura de valores y principios morales. De no ser así, resultaría imposible vivir y actuar de modo coherente, positivo y honrado en una sociedad que se caracteriza por la tensión y las situaciones conflictivas.

La declaración conciliar de la "Gravissimum educationis" considera a la escuela como una de las instituciones imprescindibles para el cultivo de nuestras facultades intelectuales. Además, el recto juicio, la promoción del sentido de los valores, la preparación a la vida profesional, etc., Por otro lado, considera como uno de los centros de corresponsabilidad tanto de las familias como de los maestros, incluyendo las diversas asociaciones que promueven la vida cultural, cívica y religiosa[220].

En esta tarea de la educación hay que tener en cuenta que el Estado debe proteger el derecho de los niños a una educación escolar adecuada. Debe vigilar la aptitud de los maestros y la eficacia de los estudios, teniendo en cuenta el principio de subsidiaridad. Además, debe evitar cualquier monopolio escolar contrario a los derechos naturales de la persona humana, al progreso de la cultura, a la convivencia pacífica de los ciudadanos[221].

---

[218] Cfr. Ibid. 3b.

[219] Cfr. Ibid. 6b.

[220] Cfr. GE 5a.

[221] GE 6b.

Junto a la familia, escuela y Estado está la incomparable tradición educadora de la Iglesia. Ella consciente de que es el pueblo cuyo padre y educador es Dios, según explícita enseñanza de la Sagrada Escritura[222] es "experta en humanidad". Si la Iglesia es "experta en humanidad" entonces podemos afirmar con todo derecho con Juan Pablo II, que la Iglesia también es "experta en educación"[223]. Lo atestigua la larga y gloriosa historia bimilenaria escrita por padres y familias, sacerdotes y seglares, hombres y mujeres, instituciones religiosas y movimientos eclesiales, que en el servicio de la educación han vivido su carisma de prolongar la educación divina, cuya cumbre es Cristo. En efecto, "el hombre (es) el primer camino que la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de su misión"[224].

Gracias a la labor de tantos educadores y Pastores, y de numerosas órdenes e institutos religiosos promotores de instituciones de inestimable valor humano y cultural, la historia de la Iglesia se identifica, en parte no pequeña, con la historia de la educación de los pueblos. Para la Iglesia -como dijo el Concilio Vaticano II- interesarse por la educación es cumplir el "Mandato recibido de su divino Fundador, a saber, anunciar a todo los hombres el misterio de la salvación e instaurar toda las cosa en Cristo"[225].

La Iglesia se incluye en estos grupos, porque ella "es corresponsable de la verdad"[226]. Y no pueden callar las violaciones contra la verdad; verdad sobre Dios, sobre el hombre, sobre la mujer y sobre el mundo. Pues bien, para que este hombre y mujer se vayan educando, formándose en lo más íntimo de sí, para una conformidad con la verdad, deberán discernir e interpretar las múltiples voces de nuestro tiempo y valorarlas a la luz de la palabra divina. A fin de que la palabra revelada pueda ser mejor percibida, entendida y

---

[223] IP 7b.

[224] RH 14.

[225] Declaración sobre la Educación Cristiana Gravissimum Educationis, Proemio.

[226] RH 19h.

expresada en la forma más adecuada[227].

Educar en este paso inicial es esencial; si no se toma el interés por ella, la verdad; perdemos tiempo en querer hacer entender al hombre y a la mujer que debe actuar según la verdad, para que su comportamiento sea de acuerdo a lo que es. Más si sucede como vamos señalando, por esa sed de verdad del hombre y la mujer, las personas que buscan constantemente la verdad, y con ayuda humana y sobre todo divina, pero con responsabilidad personal, logran hallar esta virtud básica; ellos tendrán la preocupación siguiente de conocerla, pues nadie ama lo que no conoce, y con ello iremos madurando tanto en la inteligencia como en la libertad[228]; porque la inteligencia una vez que encuentre la verdad buscará conocerla en su realidad para posteriormente amarla, y la libertad mejor usada se encuentra en la capacidad espiritual inteligible[229].

Este conocimiento nos hará más humildes y veraces, objetivos en nuestras aspiraciones; no buscar ideales que no estén de acuerdo con nuestro ser, esto hará fortalecer más nuestra libertad. Obediencia a la verdad y libertad van unidas[230].

Estas elecciones reales, no implican buscar cosas superiores a nuestras fuerzas humanas sino que se trata solamente de decir "sí", cuando es verdadero y cierto, y no cuando se trata de no verdades[231]. No se nos pide nada más, sólo buscar nuestra propia unidad íntima para llegar al equilibrio humano y espiritual. Entonces podrá decir que sí vivimos y somos hombres y mujeres de verdad, que somos portadores de realidad y no de ilusiones que destruyen muchas vidas, sin un fin último verdadero. Esta tarea es decisiva, sobretodo para los jóvenes, pues ellos comienzan a regirse por sí mismos y a seguir al

---

[227] Cfr. GS 44.

[228] Cfr CA 47a.

[229] Cfr. RH 21e.

[230] Cfr. CA 4a.

[231] Cfr. Mt. 5,37

mundo, necesita en su vida bases sobre las cuales construir su vida personal y social; el joven desea que las cosas se le presenten claras y que quien lo presente sea también claro en sí mismo, es decir, exige verdad en quien establece una relación con él. De aquí nos planteamos la importancia del testimonio de la verdad. Somos más creíbles y portadores de valores cuanto más veraces nos presentamos y lo somos.

Con esto quitaremos al menos interiormente, esas ganas de disfrazar el mal con el bien para buscar justificaciones ante aquellos que denuncian nuestra incoherencia existencial. Y si "quien vive de la verdad y de la sinceridad se muestra atento ante las injusticias, las tensiones y los conflictos que existen"[232], el grado de paz y de solidaridad indicarán el grado de verdad que existe en el mundo.

Más no nos hagamos ilusiones de que todo puede llegar a ser un paraíso, en este aspecto también hay que estar en la verdad, todos somos distintos -originales- con distintas historias, psicologías, experiencias, somos limitados y el padre de la mentira va buscando nuestra debilidad.

### 4.1.2 LA EDUCACIÓN DE LA CONCIENCIA MORAL EN EL BIEN

Hemos visto que la educación de la conciencia en la verdad se da a través de distintas instituciones, como son la familia, la escuela, el Estado, la sociedad y la Iglesia. Ahora bien, pasemos al cómo, es decir, al cómo educar la conciencia moral en el bien.

Sabemos que toda estas instituciones tienen un objeto que alcanzar: la educación en el sentido más amplio y más profundo. Educación a la libertad, a la democracia, al amor, a la paz, educación a la fe, a la responsabilidad, al trabajo. Los Medios de Comunicación Social nos hablan de reactivación económica del país. Ciertamente es una legítima

---

[232] MPJMP 1980, 7.

aspiración de todo ser humano, sin embargo, estamos convencidos que lo primero que hay que reconstruir no es la economía, sino al hombre. Aunque parezca paradójico hoy día es muy difícil vivir como hombres y mujeres cabales. Todos necesitamos educarnos a vivir como tales.

Hablando de la labor de los religiosos y haciendo ver su espíritu emprendedor, el Papa Pablo VI, de venerable memoria, afirmaba que su apostolado "está frecuentemente marcado por una originalidad y una imaginación que suscita admiración"[233].

En cuanto a Don Bosco, fundador de la gran familia salesiana, puede decirse que el rasgo peculiar de su creatividad se vincula a la praxis educadora que llamó "sistema preventivo"[234]. La cual, es síntesis de sabiduría pedagógica que ha merecido la atención y el reconocimiento de numerosos educadores y estudiosos de pedagogía.

La palabra "preventivo"[235], hay que tomarla, más que en su acepción lingüística estricta, en la riqueza de las características peculiares del arte de educar de Don Bosco. Ante todo, es preciso recordar la voluntad de prevenir la aparición de experiencias negativas, que podría comprometer las energías del joven u obligarle a largos y penosos esfuerzos de recuperación. No obstante, en dicha palabra se significan también, vividas con intensidad peculiar, intuiciones profundas, opciones precisas y criterios metodológicos concretos; por ejemplo: el arte de educar en positivo, proponiéndole el bien en vivencias adecuadas y envolventes, capaces de atraer por su nobleza y hermosura; el arte de hacer que los jóvenes crezcan desde dentro, apoyándose en la libertad interior, venciendo

---

[233] Exhortación Apostólica Evangelli Nuntiandi, 1975, pág. 69.

[234] Apéndice II de las Constituciones de 1984, El Sistema Preventivo en la educación de la juventud, págs. 238-244.

[235] El sistema preventivo "dispone y persuade de tal modo al alumno, que el educador podrá, en cualquier ocasión, ya sea cuando se educa, ya después, hablarle con el lenguaje del amor. Conquistado el corazón del discípulo, el educador puede ejercer sobre él gran influencia y avisarle, aconsejarle y corregirle aun después de colocado en empleos, en cargos o en ocupaciones civiles o comerciales". Apéndice II de las Constituciones del 1984, El Sistema Preventivo en la educación de la Juventud, pág. 240.

condicionamientos y formalismos exteriores; el arte de ganar el corazón de los jóvenes, de modo que caminen con alegría y satisfacción hacia el bien, corrigiendo desviaciones y preparándose para el mañana por medio de una sólida formación de la conciencia moral en el bien.

Don Bosco -hombre de actividad multiforme e incansable- ofrece, con su vida, la enseñanza más eficaz, tanto que sus contemporáneos lo vieron como educador eminente. Las pocas páginas que dedicó a presentar su experiencia pedagógica[236], cobran pleno significado únicamente si se leen dentro de la larga y rica experiencia que adquirió viviendo en medio de los jóvenes.

Para Don Bosco, educar lleva consigo una actitud especial del educador y un conjunto de procedimientos, basados en convicciones de razón y de fe que guían la labor pedagógica. En el Centro de su visión esta la "caridad pastoral", que describe así: " la práctica de este sistema se basa totalmente en la idea de San Pablo: 'la caridad es benigna y paciente, todo lo sufre, todo lo espera y lo soporta todo' "[237]. Tal caridad pastoral inclina a amar al joven, sea cual fuere la situación en que se halla, con objeto de llevarlo a la plenitud de humanidad revelada en Cristo y darle la conciencia y posibilidad de vivir como ciudadano ejemplar en cuanto hijo de Dios. Tal caridad hace intuir y alimenta las energías que Don Bosco sintetiza en el ya célebre trinomio de la fórmula: "razón religión y amor"[238].

El término "razón" destaca, según la visión auténtica del humanismo cristiano, el valor de persona, de la conciencia, de la naturaleza humana, de la cultura, del mundo del trabajo y del vivir social. Además, el amplio cuadro de valores que es como el equipo que necesita el hombre y la mujer en su vida familiar, civil y política. Juan Pablo II en su Encíclica

---

[236] Cfr. Il Sistema Preventivo, en "Regolamento per le case della Societa de San Francisco de Sales", Turín 187, en Giovavvi Bisco, Scritti pegagogici e spirituali (AA.VV), LAS, Roma 1987, págs. 192 ss.

[237] Ibid, págs. 194-195.

[238] Cfr. Il Sistema Preventivo, en "Regolamento per le case della Societá de San Francisco di Sales". Turín 1877, in Giovanni Bosco, Scritti pegagogici e spirituali (AA:VV), LAS, Roma 1987, pág.166.

Redemptor Hominis recordaba ya que "Jesucristo es el camino principal de la Iglesia; dicho camino lleva de Cristo al Hombre"[239].

Don Bosco daba mucha importancia a los aspectos humanos y a las condiciones históricas del individuo: a su libertad, a su preparación para la vida y para una profesión, a la asunción de las responsabilidades civiles en clima de alegría y de generoso servicio al prójimo. Además, Formulaba objetivos con palabras incisivas y sencillas, tales como "alegría", "estudio", "piedad", "cordura", "trabajo", "humanidad". Su ideal de educación, dice Juan Pablo II en su carta "Iuvenum Patris", "se caracteriza por la moderación y realismo. En su propuesta pedagógica hay una unión lograda entre permanencia de lo esencial y contingencia de lo histórico, entre lo tradicional y lo nuevo. Don Bosco ofrece a los jóvenes un programa sencillo y contemporáneamente serio, sintetizado en fórmula acertada y sugerente: ser ciudadano ejemplar, porque se es buen cristiano"[240].

La razón impregna todo el ambiente y estilo de Don Bosco. Significa racionalidad, guía de los ánimos con la claridad de ideas y de verdad y nunca por la sugestión o la presión emotiva y sentimental. Ser razonables en sentido educativo significa evitar cosas extrañas, artificios y complicaciones.

De allí, la necesidad de una visión integral de una antropología actualizada y completa, libre de reducciones ideológicas. Por eso, "el educador moderno debe saber leer con atención los signos de los tiempos, a fin de individuar los valores emergentes que atraen a los jóvenes: la paz, la libertad, la justicia, la comunión y participación, la promoción de la mujer, la solidaridad, el desarrollo, las necesidades ecológicas"[241].

El segundo término -"religión"- indica que la pedagogía de Don Bosco es, por

---

[239] RH 13 y 14.

[240] IP 10.

[241] IP 10d.

naturaleza, trascendente, en cuanto que el objetivo último de su educación es formar al creyente. Para Don Bosco, el hombre y la mujer formado y maduro es el ciudadano que tiene fe, pone en el centro de su vida el ideal del hombre nuevo proclamado por Jesucristo y testimonia sin respeto humano sus convicciones religiosas.

La vida del oratorio estaba impregnada del sentido religioso. Don Bosco logró suscitar en sus jóvenes la certeza de que Dios de verdad estaba en medio de ellos. Esto constituía para ellos un baluarte para alejar de ellos el mal y sentirse siempre bajo la mirada bondadosa del Padre celestial. Así, pues, no se trata de una religión especulativa y abstracta, sino de una fe viva, insertada en la realidad, forjada de presencia y comunión, de escucha y docilidad a la gracia. Como solía decir, los "pilares del edificio de la educación"[242] son la Eucaristía y la Penitencia, la devoción a la Santísima Virgen María, el amor a la Iglesia y a sus pastores. Para Don Bosco, la educación es un itinerario de oración, de liturgia, de vida sacramental, de dirección espiritual; para otra respuesta a la vocación de consagración especial, y para todos, la perspectiva y el logro de la santidad[243].

Este aspecto de trascendencia religiosa, base del método pedagógico de Don Bosco, no sólo puede aplicarse a todas las culturas; puede también adaptarse provechosamente a las religiones no cristianas.

El amor es el principio supremo del método de Don Bosco. Se trata del clima en la cual puede crecer auténticamente la persona por ser reconocida, respetada y amada. Es decir, que se trata de una actitud cotidiana, que no es simple amor humano ni sólo caridad sobrenatural. Denota una realidad compleja e implica disponibilidad, criterios y comportamientos adecuados.

El amor se traduce a dedicación del educador como persona totalmente entregada al

---

[242] AA.VV., Giovanni Bosco, Scritti pedagogici e spirituali, LAS, Roma 1987, pág. 168.

[243] Cfr. Apéndice I de las Constituciones de 1984, A los socios salesianos, pág. 231.

bien de los educandos, estando con ellos, dispuesta a afrontar sacrificios y fatigas por cumplir su misión. Ello requiere estar en disposición, profunda concordancia de sentimientos y capacidad de diálogo. Es típica y sumamente iluminadora esta expresión: "Aquí, con vosotros, me encuentro a gusto; mi vida es precisamente estar con vosotros"[244]. Con acertada intuición dice de modo explícito: lo importante es "no sólo querer a los jóvenes, sino que se den cuenta de que son amados[245]".

De allí que, el educador auténtico, participa en la vida de los jóvenes, se interesa por sus problemas, procura entender cómo ven ellos las cosas, toma parte en sus actividades deportivas y culturales, en sus conversaciones; como amigo maduro y responsable, ofrece camino y metas de bien, está prontas a intervenir para esclarecer problemas, indicar criterios y corregir con prudencia y amable firmeza valoraciones y comportamientos censurables. En tal clima de "presencia pedagógica" el educador no es visto como "superior", sino como "padre, hermano y amigo"[246].

En esta perspectiva, son muy importantes las relaciones personales. Don Bosco se complacía en utilizar el término "Familiaridad" para definir cómo tenía que ser el trato entre educadores y jóvenes. Su larga experiencia le había llevado a la convicción de que sin familiaridad es imposible demostrar el amor, y que sin tal demostración no puede surgir la confianza, condición imprescindible para el buen resultado de la educación. "Procure el educador hacerse amar de los alumnos, si quiere hacerse temer" dice el pequeño tratado de del sistema preventivo cuando habla de los castigos[247]. Juanito Bosco lo había aprendido en el sueño de los nueve años: "no con golpes, sino con la mansedumbre y la caridad

---

[244] LEMOYNE, Juan Bautista, Memorias Biográficas de San Juan Bosco, Vol. IV, CCS, Madrid 1982, pág. 654.

[245] Carta de Roma, del 10 de mayo de 1884: Cfr. MB XVII, 107. Está en el Apéndice II de las Constituciones de 1984, págs. 243-256.

[246] Ibid.

[247] El Sistema Preventivo en al educación de la juventud, Cfr. Apéndice II de las Constituciones de 1984, págs. 238-244.

deberás ganarte a estos tus amigos"[248].

A propósito de esto conviene recordar, por lo menos, el amplio espacio y dignidad que daba Don Bosco al aspecto recreativo, al deporte, a la música y al teatro o -como solí decir- al patio. Aquí, en la espontaneidad y alegría de las relaciones, es donde el educador perspicaz encuentra modos concretos de intervención, tan rápido en la expresión como eficaces por la continuidad y el clima de amistad en que se realizan[249].

El trato, para ser educativo, requiere interés continuo y profundo, que lleve a conocer personalmente a cada uno y simultáneamente, los elementos de la condición cultural que es común a todos. Se trata de una inteligente y afectuosa atención a las aspiraciones, a los juicios de valor, a los condicionamientos, a las situaciones de vida, a los modelos ambientales, a las tensiones, reivindicaciones y propuestas colectivas. Se trata de comprender la necesidad urgente de formar la conciencia moral y el sentido familiar, social y político. De madurar en el amor y en la visión cristiana de la sexualidad, en la capacidad crítica y conveniente ductilidad en el desarrollo de la mentalidad. Teniendo muy claro que la juventud no es sólo momento de paso, sino tiempo real de gracia en que construir la personalidad.

El hombre y la mujer formado en su conciencia hacia el bien[250], estará desarrollando ampliamente un servicio de caridad y donación personal[251] y con ello hacemos posible la solidaridad y el desarrollo.

Una acción educativa debe llevar al hombre y a la mujer a comprender que aquella

---

[248] MB I, 124; Cfr. MO 23.

[249] Acerca de la relación entre esparcimiento y educación según el pensamiento y la praxis de Don Bosco, todos saben que los oratorios salesianos se distinguen por el gran espacio de tiempo reservado al deporte, teatro, música y a todo género de iniciativas de recreo sana y formativo.

[250] Cfr CA 13d.

[251] Cfr RH 21d.

verdad que encuentra es un bien para sí, en cuanto le ayuda a ser más lo que debe ser. Este bien como la verdad requieren que sea conocido, es decir, el hombre y la mujer debe darse cuenta de que en realidad ese bien que debe cumplir lo acerca más a la verdad, lo hace ser más hombre y más mujer. Esto es un aspecto descuidado en la formación de la sociedad porque hoy la gente se guía más por lo fácil, lo útil, lo placentero y no por lo que construye a la persona, que generalmente engendra cierto sufrimiento, y es por ello que vale.

Es lógico que en este mundo, realizando un bien queremos otro, de aquí sacamos como consecuencia que la educación no sólo debe buscar el presente, el bien actual, sino que debe hacer llegar al educando al bien necesario, aquel bien que es fuente y fin[252] a la vez. Conseguido el conocimiento y amor de este bien es urgencia del educador o de los componentes educativos, hacer lo posible para que las personas sean coherentes con este bien; es decir, cada elección suya debe tener una dirección, un fin, un porque se ha elegido aquello y no lo otro.

Todos con la diversidad de vida pero con la unidad del fin buscan el bien único, y como éste bien es uno no se puede contradecir a sí mismo; los medios que se elijan para llegar a él serán -siempre que sea auténtico- en favor de la humanidad. De aquí que la conformidad con el último bien no sólo afecta a una maduración espiritual, sino que también llegue a un progreso natural, porque abarca al hombre y a la mujer integral, por eso decíamos que con esta búsqueda está unida la solidaridad, el desarrollo, etc.

La conciencia, lograda su formación en estos dos polos unidos al bien y la verdad, podrá regir una auténtica persona libre. El paso para la aceptación de la fe cristiana es pequeño, hay que tener en cuenta que "en el proceso educativo la apertura a la verdad objetiva es condición previa para aceptar la palabra de Dios"[253]. De allí que, no nos podemos dedicar sólo al campo religioso, es decir, en la nueva evangelización que el Papa

---

[252] Cfr DV 36b, 37a, 38b, 44c.

[253] Biancucci, D. Tres serios desafíos para la educación de la fe ; en Didascalia, 446 pág 33.

nos pide: "la conciencia es recta, ayuda a resolver con acierto los numerosos problemas morales que se presentan al individuo y a la sociedad. Entonces mayor seguridad tiene la persona y la sociedad para apartarse del ciego capricho y para someterse a las normas objetivas de la moralidad"[254]. Pero si la relación con la verdad es falsa, no querida, entonces la conciencia es distorsionada y es simultáneamente causa y efecto de una visión falseada de Dios, de su palabra y de la salvación.

## 4.2 LA LIBRE OBEDIENCIA A DIOS COMO COLUMNA DE VALORES PERSONALES Y SOCIALES.

Una educación siempre debe estar referida a ese bien y verdad suprema: Dios. Esta referencia no es opcional sino necesaria, "porque una asimilación de los valores que se propone en la educación, sólo se logra cuando se hace ver el sólido fundamento de esto. Así, el hombre y la mujer podrán hacer sus elecciones en función de los valores"[255].

Pero es necesario primero constatar que hoy en día en nuestra sociedad, todos buscan la libertad en todos los aspectos y quieren reafirmarse en ella, sin embargo, hay un tropiezo, pues se concibe la libertad en oposición a la autoridad o disciplina; todo esto coarta al hombre y a la mujer de su desarrollo libre[256]. Esto nos hace reflexionar e ir a la causa primera, que es fruto de la oposición de la voluntad del hombre y la mujer a la voluntad de Dios, consecuencia del pecado primigenio[257].

Hay que buscar la forma de que el hombre y la mujer sepa educarse en la voluntad divina, que se manifiesta concretamente en el recorrer diario del existir. No debe ser

---

[254] DV 43b.

[255] MPJMP 1981, 6a.

[256] Cfr. Nanni C; Educattione a la libertá responsabile, en Progettore l'educazione oggi con Don Bosco p.92 (LAS Roma) 1981

[257] Cfr. DV 33b.

oposición sino armonía, pero para la armonía es necesario renunciar a algo, y esto se encuentra en manos del hombre y la mujer; es lo que no desea nadie, pues al renunciar estamos dando la razón al otro y nos ponemos en disposición a obedecer, pero obedecer es una palabra impensable en el ámbito lógico para el hombre y la mujer actual.

Pero es necesario que eduquemos a la libre obediencia, una obediencia como la de Cristo, que "con su obediencia hasta la muerte abrió a todos los hombres -y mujeres- el dichoso camino de la libertad de los hijos de Dios"[258]. Se puede partir de hacer ver que nuestra libertad se vive en el servicio[259] un servicio que es obediencia a la verdad[260]. Y que quiere uno más sino la verdad, porque estando en la verdad sabremos que estamos obrando, aunque no nos guste, en lo real y, por tanto, obtendremos el encuentro con nuestra identidad que se realiza en el bien y la verdad.

Hay que buscar la manera de que ésta obediencia a Dios se dé también aquí con los hombres y mujeres, sin perder de vista la verdad y el bien. Tantos problemas sociales nacionales e internacionales se dan por la falta de diálogo y mutua comprensión que son base para la obediencia[261]. Debemos lograr que ésta obediencia sea llevada al servicio ya que una auténtica comunión con Dios no puede ser distinta de una auténtica comunión con los hombres y mujeres[262]. Estamos para el servicio, y en él desarrollamos nuestra libertad. De este modo podemos comprender que en las personas y sociedades, donde exista más espíritu de servicio, de entrega, es signo de que las personas viven en mayor libertad.

Este punto nos sirve para poder cuestionar e invitar a reflexionar y educar sobre un

---

[258] LG 37b.

[259] Cfr CA 46d.

[260] Cfr RH 19b.

[261] Cfr RH 19b; Nanni C., Educazione alla libertá responsabile, en Progettore l'educazione oggi con Don Bosco p.103 (LAS Roma, 1981)

[262] Cfr Mideli M.; L'educacione dei giovani ad un libero incontro con Dio, en el Servizio Salesiano ai giovani, p.213 Turin 1971 L.D.C.

aspecto importante de la libertad: la responsabilidad. Observando nuestro mundo actual podemos comprender que los hombres y las mujeres no tiene conciencia clara de la responsabilidad, en lo que se refiere a su existir y el permitir la existencia armoniosa de sus contemporáneos. La responsabilidad actualmente es un valor que se ha ido perdiendo. En este aspecto la obediencia al amor y a la ley de Dios nos hace ser más responsables, porque una vida de comunión con Dios educa la conciencia moral y religiosa y es a ella a la que apela la responsabilidad[263]. El hombre y la mujer responsable es aquél que sabe dar cuentas personalmente de sus actos a la sociedad a sí mismo y sobre todo a Dios; ello es signo de madurez. Es necesario recalcar pues que una educación religiosa en este aspecto es necesaria para la formación de la conciencia moral, porque en Dios sólo encontramos una respuesta a lo que hacemos. El hombre y la mujer hoy quieren edificar el mundo y debe hacerlo; y con ello acrecentar más su poder y por ello perfeccionar su responsabilidad[264]; a mayor progreso mayor responsabilidad, a mayor responsabilidad mayor libertad.

En este aspecto hay que insistir en que el hombre y la mujer se acostumbre a responder por sí mismo y con suma verdad; de aquí que a la base de toda estructura o sociedad irresponsable esté un hombre irresponsable e inmaduro. Desde el propio deber de cada día cumplido a cabalidad debe comenzar uno a responder a la sociedad y a Dios. Más no es que Dios y la sociedad pidan cuentas como el amo al siervo, sino que el continuo ejercicio de la responsabilidad nos va exigiendo mayor apertura y mayor claridad, lo cual nos hace más libres.

A pesar de todo lo dicho sobre la obediencia y la responsabilidad todavía da la impresión de que estos valores son un someterse a los otros. Por esto es conveniente que eduquemos en la valoración de los demás, los cuales tienen los mismos anhelos de libertad como nosotros. Además, el hombre y la mujer están "orientado hacia los demás hombres

---

[263] Cfr Nanni C.,Educazione alla libertá responsabile, en Progettore l'educzione oggi con Don Bosco p. 103 (LAS Roma 1981)

[264] Cfr GS 34b.

-y mujeres- y necesita de su compañía"[265]. No estamos solos en este mundo, así el hombre y la mujer aprenderán a hacer recto uso de sus decisiones "si aprende a concordar su voluntad a la de los otros en vistas de un verdadero bien"[266]. Esto es mirar al hombre y a la mujer "inscrito en la compleja trama de relaciones de la sociedad moderna"[267].

De aquí se desprende la educación a la solidaridad porque "la libertad existe sólo cuando los lazos recíprocos, regulados por la verdad y la justicia unen a las personas"[268]. Es necesario que el hombre y la mujer sepa que necesita de los otros, por ello sus actos no deben ser espontáneamente irresponsables, pues está llamado a vivir con otros y en este vivir debe realizarse como ser humano digno por su cualidad de criatura divina.

Los problemas de hoy sobre todo los económicos son un fuerte grito de falta de solidaridad, y sólo abriendo nuevos frentes de solidaridad serán solucionados[269]. Es un trabajo que requiere que nadie se cruce de brazos, todos tenemos la responsabilidad de construir un mundo mejor. Ser solidarios no quita que el otro tenga que cumplir lo que debe y deba esforzarse para alcanzar sus objetivos, la solidaridad eleva a cada uno y hace que usemos bien nuestra libertad[270]. Solidaridad no es ayudar cuando las cosas van peor, sino que es una exigencia moral que busca llevar al verdadero desarrollo en todo momento[271]. Es un camino de desprendimiento personal y social en búsqueda de la realización universal.

Todos estos elementos podrán llevar a una libre obediencia filial a Dios, pero como seres humanos que somos y a hombres y mujeres educamos, estos valores suenan muy

---

[265] LC 26a.

[266] Ibid.

[267] CA 534 a; Cfr. LC 32a.

[268] LC 26b.

[269] Cfr . LC 89.

[270] Cfr. RH 21e.

[271] Cfr. LC 91; Cfr. CA 36d.

teóricos y abstractos y a veces irrealizables, sino percibimos a otros seres que en cierto grado los hayan realizado. Se hace necesaria la presentación de modelos auténticos que vivan los valores en toda su integridad. Estos son más perceptibles, y entre los muchos que hay cada uno puede escoger aspectos de como llevar a cabo tan deseadas virtudes para una recta formación personal que redundará en un progreso social.

Tenemos un modelo de grado sumo: Jesucristo. Es Él quien supo encarnar al máximo esa libre obediencia a su Padre, y ya, su misma vida, es una pedagogía. Y también el acto conductor de la historia por arte de Dios es pedagógico. Por esto en nuestra labor educativa es indispensable una educación religiosa cristiana, pues todos los valores señalados encuentran su raíz en la divinidad. Debemos llevar al hombre y a la mujer a la actuación de los valores dados, pues sólo en el encuentro personal con Dios podremos encontrar sentido a nuestro camino. Es necesario hacer llegar a los educandos a aquella comunión con Dios[272], comunión que se da en un conocer amar y obedecer a Dios, este es un sacrificio de nuestra voluntad que se encuentra muchas veces en oposición a la voluntad divina[273]. El hombre y la mujer encuentran la gran realización de su ser en la entrega de la libertad limitada a la libertad absoluta de Dios[274]. Por esto se ha puesto énfasis en los capítulos anteriores, que para el Papa es primordial la libertad religiosa, porque ella permitirá que los hombres y mujeres, y en este caso los educandos comprendan todas las demás libertades[275]. Además, sabremos que "nuestra libertad... halla su expresión más elevada en la respuesta plena a la llamada divina a la salvación. De este libre y liberador acto de fe nacen una nueva visión del mundo, un nuevo acercamiento a los hombres -y a las mujeres-, un nuevo modo de ser en la sociedad como levadura en la masa"[276].

---

[272] Cfr. Midali M., Educazione dei govani ad un libero incontro con Dio, en il servizio salesiano ai giovani p.210. Turin 1971 LDC.

[273] Cfr. DV 33b.

[274]Cfr. Nanni C.,Educazione alla liberta responsabile, en Progettore l'educazione oggi con Don Bosco p.103. (LAS Roma 1981)

[275] MPJMP 1981, 6d.

[276] MPJMP 1988, 5c

Nuestro acto educativo no debe ser impositivo, sino liberador; y debemos educar a la libertad religiosa, es necesario inspirarnos en métodos que hagan un progresivo afirmamiento sobre el sentido de la responsabilidad, sobre la apertura y receptividad de todos los valores auténticos, sobre el espíritu de decisión y sobre la voluntad de colaboración responsable con los demás en la línea de la verdad y el bien[277].

[277] Cfr. Midali M., L'educazione dei giovani ad un libero incontro con Dio, en Il servizio salesiano ai giovani p.226 Turin 1971 LDC.

# CAPÍTULO III

# METODOLOGÍA

Todo este trabajo ha sido elaborado, utilizando el método propio de la teología, es decir, mediante la iluminación de la Sagrada Escritura, la tradición de la Iglesia y el aporte de la reflexión teológica.

1. Los sujetos del presente trabajo lo constituirán: el hombre y la mujer, sus libertades y los elementos complementarios al ejercicio de la libertad con responsabilidad, tales como racionabilidad, voluntad, libre albedrío y la verdad y bien

2. Por la naturaleza del trabajo se utilizó el instrumento de investigación bibliográfica.

3. Procedimiento a seguir será de la siguiente manera:

- Lectura y estudio de documentos fuentes a fines al tema.
- Reflexión de los temas más idóneos a la naturaleza del trabajo de investigación.
- Elaboración de fichas de contenido.
- Redacción de los temas.
- Revisión de los temas con el asesor.
- Elaboración de aplicación pastoral a la luz del Sistema Preventivo de Don Bosco.

# CONCLUSIONES

1. Sólo, se puede hablar de auténtica libertad bajo el trinomio: libertad, verdad y bien.

2. Existencia de crisis de la libertad como elemento necesario en la auténtica realización de la persona, a partir de la existencia objetiva de limite que impiden un ejercicio responsable de la libertad a la luz de la verdad y el bien.

3. Crisis de valores que obstaculizan el ejercicio de la libertad a partir de la ausencia de la educación de la conciencia moral.

4. Es urgente y necesario educar a la libertad responsable, bajo una metodología racional y trascendente como el sistema preventivo de Don Bosco.

5. No se puede hablar de auténtica libertad sin estudiar su trascendencia como don de Dios.

6. La educación de la conciencia es tarea de toda la vida.

# BIBLIOGRAFÍA

## I. FUENTES:


JUAN PABLO II (1979) Carta Encíclica Redemtor Hominis. El Redentor del Hombre, Imprenta Salesiana, Lima, Perú.

JUAN PABLO II (1980) Carta Encíclica Dives in Misericordia Sobre la Misericordia Divina, Imprenta Salesiana, Lima, Perú.

JUAN PABLO II (1986) Carta Encíclica Dominum et Vivificantem sobre el Espíritu Santo en al vida de la Iglesia y del Mundo, Imprenta Gutenberg, Guatemala.

JUAN PABLO II (1987) Carta Encíclica Solicitudo Rei Socialis, Imprenta Salesiana, Lima, Perú.

JUAN PABLO II (1993) Carta Encíclica Veritatis Splendor, Imprenta Criterio.


## II. ESTUDIO:


BOGLIOLO L., SAAVEDRA A. (1988) Metafísica para la comprensión de la Teología Filosófica, Colección Philosophica, N° 1, Lima- Perú.

SAAVEDRA A. (1989) Perspectiva para una Meta- Antropología, Colección Fhilosophica, N° 2, Lima, Perú.

GEVAERT Joseph (1984) El problema del Hombre. Introducción a la Antropología Filosófica, Ediciones Sígueme, Salamanca, España.

CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II (1986) Documentos del Vaticano II. Constituciones. Decretos. Declararaciones, BAC, Madrid 1986.

JUAN PABLO II 24(1980) Discurso a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en la sede de la UNESCO (2 de junio 1980) en L'osservatore Romano.

JUAN PABLO II (1988) Iuvenum Patris. Un Maestro para la Educación, Imprenta Salesiana, Lima, Perú.

BIBLIA DE JERUSALÉN (1975) Nueva edición totalmente revisada y aumentada, Desclee de Brouwer, Bilbao, España.

JUAN PABLO II (1989) Carta Encíclica Laboren Exercens, Ediciones Paulinas, Bogotá, Colombia.

JUAN PABLO II (1991) Carta Encíclica Centesimus Annus, Ediciones Paulinas, Bogotá, Colombia.